EDICION DE 12 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 126º
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un 1 año, $ 25. — Por 6 meses, $ 14. — Por 3 meses, $ 8.—Por 1 año, extranjero, $ 50

AÑO II — Santiago de Chile, Martes 31 de Diciembre de 1918. — Núm. 717

ARTISTAS HERMOSAS



MISS NELLIE BRIERCLIFFE, DEL TEATRO ADELPHI DE LONDRES

Las tres locas

(Traducido especialmente para "La Nación")

Las tres bienhechoras, habiendo concluído su acostumbrada inspección, fueron acompañadas con grandes saludos por los directores y el alto personal del asilo, hasta la puerta que daba al campo.

La marquesa rogó a aquellos caballeros volvieran al establecimiento donde las miserables reclusas reclamaban sus cuidados, y las tres señoras viejas, cuando quedaron solas, se sentaron en el banco de piedra a esperar el automóvil.

Descendía el crepúsculo; sobre los muros blancos del jardín de las locas, y en los últimos cercados de los arrabales, tendía su sombra. Atormentadas con la vista de los lúgubres dormitorios y de las celdas animadas de manera extraña, las tres señoras ricas, contemplaban la tarde que llega milagrosamente, puesto que no se la vé llegar...

Suspiraron al mismo tiempo, lo que no tenía nada de sorprendente, ya que tenían la misma edad, se consagraban a la misma obra, se asemejaban y tenían la imaginación llena con las mismas imágenes: toda aquella teoría trágica de maldecidas, de mártires, cuya existencia concluía, entre los muros construídos a gran costo, por el comité. En libertad, las del patronato, quedaban admiradas y volvían a ver aquí y allá, a la agitada, pobre títere, al que Dios había hecho la maldad de mover los hilos; la atrasada, objeto inútil en el hueco de una pieza; la melancólica, roída en su corazón como por un cáncer. Y si las visitadoras estaban demasiado acostumbradas a este espectáculo para trastornarse, no por eso dejaban de permanecer en el banco, como tres niñitas muy buenas.

—El automóvil no llega; Constancio no entendió. Jamás comprende, constató la generala.

Cuando ella pronunciaba estas palabras, una pareja desembocaba delante de ellas, de la otra extremidad de la calle de los Remparts, que concluía al pie de ellas. Era la mujer del recaudador y el recaudador. Ellos no veían a las tres damas, y se acercaban con ternura uno al otro, en la media luz de la tarde. Avanzaron en la sombra que hacía una casa alta que dominaba la muralla de la calle, y aproximándose más aún, se abrazaron bajo el alero de esta casa.

La presidenta dijo: "¡Ah!" cómo suspiran, y las otras dos damas la oyeron suspirar. Siguieron con los ojos a los enamorados, y por caritativas que fuesen estas señoras del patronato, algo extraño había en la manera de admirarlos. Cuando la joven pareja pasó muy cerca de ellas y como perdidos en otro mundo, una de las señoras murmuró en voz baja y cautelosamente:

—¡Que Dios los bendiga!

Las otras dos dijeron inmediatamente: "Sí", como si aquello fuese una interrogación.

Gracias a la sombra, que continuaba cayendo del cielo o subiendo de la tierra, aquel rincón de campo se achicó, se achicó como un confesionario donde se pensase en voz alta.

La marquesa abría la boca para invocar alguna equivocación, con motivo de la tardanza del chofer, pero el momento aquel no era aparente para ese género de reflexiones. Sin duda la visión de las locas, de dos seres divinamente ciegos, de la tarde que quita las pequeñeces, había cambiado la faz de las cosas, pues en vez de hablar de su chofer, ella declaró:

—Yo fuí joven.

Y agregó:

—Lo recuerdo todavía.

Encorvó sus hombros que temblaron como cuando les cae encima una bendición. Se le veían sus cabellos blancos y sus mejillas blancas también, y blandas, sus mejillas de algodón; se veían aún sus párpados rosados, gastados por los días pasados gota a gota. Fué aquel un momento en que ya no pueden guardarse secretos, en el que el silencio ya no sabe ocultar todo, en el que se abre el corazón.

Aquella que de repente acababa de decir:

"He sido joven", balbuceó:

—¡He estado loca, he estado loca! He tenido en mi vida una crisis indecible, que pasó como un sueño. Sí, yo, tal como fuí, tal como soy, loca como las que hemos visto hace un momento... Cierto es, que hace mucho tiempo.

"Hacía muy poco que nos habíamos instalado. A Santiago acababan de aumentarle su sueldo, y nuestra Marta, tenía dos años. Bien; quise dejarlo todo, para seguir a otro hombre. Una noche, anduve silenciosamente la casa, para salir de ella para siempre. La pequeña lloraba en su cuna, cuando yo me deslizaba hacia la puerta...

"No, bien lo sé, no me escapé. Pero fué por una casualidad: por no poder abrir el armario en que estaban las cosas que necesitaba. Por eso solamente, por ese nada, que no traspasé la puerta, que me quedé para siempre en la casa. Sin aquel pueril detalle, todo se habría trastornado... Cuando pienso en esta aberración llevada tan allá, en aquel crimen empezado, en aquel abismo a que me había realmente arrojado, me quedo estupefacta, sin comprender nada. Todo me parece locura en esa pesadilla que pensé durante varios meses, que estuve deseando algunas semanas y en la que anduve una noche. Nada más sé, sino que así ha sido; no sé aún sentirlo, de tal modo soy extraña a la mujer que fué tentada entonces, hasta el umbral. Desde hace mucho tiempo, he vuelto, yo, al lado de mi pobre marido que está tan enfermo, y no tengo más que una esperanza aquí en esta vida: la de morir antes que él".

La segunda señora, repuso luego, en la obscuridad que unía más y más los corazones, los pobres corazones contagiosos:

—Yo también estuve loca. ¡Ah! ¡cuando aquel joven tan hermoso, tan noble, cuando aquel Oliverio que me sonreía, principió a rondar también alrededor de mi hija! Ella tenía diecisiete años y él veinticinco; era natural. Pero yo, no quería, y he luchado, y ensayado todo, para no ser sacrificada. ¡Qué no he pedido, inventado en mis oraciones! ¡Qué no soñé, que no fuera injusto y cruel! El, jamás supo nada; ignoró siempre cuán locamente feliz y desgraciada me hizo, aproximándose a mí, para separarse después. Creyó habérselas con una mujer normal, aún en aquellos momentos que más lo amé. ¡Ah! estuve loca-libre, y sin embargo, atada! Se unieron más y más. Tuvieron una hija... Y ahora mi súplica, que tal vez será escuchada, no es otra, oh mi Dios, que tener una biznieta!

—Y yo también, continuó la tercera bienhechora, con voz reposada, he sido algo como ellas, como vosotras. Fué también por un hombre que atravesó por mi vida, ya constituída, es decir, en resumidas cuentas, ya concluída. Me habló un día francamente, delante de todos. No tenía derecho, me entendéis, ¡pero qué gratitud tan loca, le he consagrado, por haberse ocupado de mí, un momento! Más tarde se suavizó algo. Era terrible. Supe de él, cosas abominables, que me las probaron, y que, sin embargo, no pude creer, sino después. Pero todo me hacía preferirlo. No hubo nada entre nosotros. Pero estuve loca; bien lo sé, puesto que ya no lo estoy, y a veces, me parece recordar aún, cuánto aborrecí entonces a los demás, a todos los míos: los he aborrecido tanto, que he sido tan dichosa aborreciendo, como amando. ¿Cómo he podido cambiar hasta tal punto, cómo? No busco la explicación. Las enfermedades del corazón, no tienen mejor explicación que las otras enfermedades.

Se callaron.

—La juventud es un delirio que pasa, concluyó suavemente la mayor de las tres amigas. Son sueños desordenados que duran una noche. A la mañana siguiente, en el día, se está vieja, y tranquila y ya lo véis, no es difícil ni hablar de ello, está todo concluído.

Decía estas palabras extraordinarias, con voz completamente tranquila. Sacudió el polvo de su vestido de satín negro y se levantó. Sus compañeras se levantaron también y caminaron hacia la puerta principal, donde, sin duda, esperaría el chofer mal prevenido. Sus siluetas, se perfilaban lujosas y delgadas, lo que les asemejaba a mujeres jóvenes. Caminaron a lo largo de la muralla, del asilo de las locas, sintiéndose calmadas y sanas, y teniendo las tres, la misma sonrisa de vejez y de convalescencia.

HENRI BARBUSSE.

Don Vicente Reyes

Por don Francisco Javier Ovalle Castillo

Con este título acaba de aparecer un libro en que su autor esboza la vida de don Vicente Reyes como periodista y político.

Respecto al primer punto, el señor Ovalle Castillo reproduce una de las espirituales "Revistas de la semana", que se publicaban en "El Ferrocarril".

En cuanto a la vida política de esta gran figura nacional, el señor Ovalle se detiene particularmente en los hechos relacionados con la proclamación de la candidatura presidencial del señor Reyes para el período 1896-1901.

La caida de Ebert

Parece confirmarse la noticia de la caída del gobierno alemán presidido por Federico Ebert.

Con esta oportunidad creemos de interés dar a conocer los siguientes datos sobre dicho político.

Federico Ebert nació en Heidelberg, siendo su padre un sastre de esa ciudad.

Terminado su aprendizaje de fabricante de arneses, Ebert se dirigió a vivir en Bremen, llevando consigo unos cuantos libros socialistas. Inmediatamente se incor-



poró al grupo socialista de este puerto, destacándose como un orador popular en las reuniones de marineros.

En 1900 fué elegido miembro del Consejo de la ciudad y doce años después llegó al Reichstag, representando la agrupación Eberfeld-Barmen, ciudades manufactureras de las más importantes de la Prusia Rhenana.

Durante la guerra formó en el grupo de Scheidemann y la mayoría de los socialistas, que en todo momento estuvieron listos para aceptar cuanta medida propuso el Gobierno, y en contra del grupo de Liebknecht, que siempre se manifestó contrario a la guerra, y votó sistemáticamente en contra de los créditos pedidos para el sostenimiento de la guerra.

Los radicales socialistas han dicho ue Ebert es un renegado de los principios socialistas, y han llegado hasta afirmar que no ha pasado de ser otra cosa que un instrumento de la autocracia alemana.

Camba en Alemania

La España romántica

—¿Conque es usted español?

—Sí, señor.

—Me alegro tanto. ¿Y español de dónde?

—Español de España—dice uno, modestamente.

Nuestro interlocutor tiene que reconocer la posibilidad de un español de España. Un español de España es en efecto un español. Sin embargo, los españoles que él ha conocido eran todos de otros países: argentinos, chilenos, hondureños... ¡Hasta de Rumania!

—¿De manera que los rumanos no son españoles?—me preguntaba una señora.

Yo le dije que no.

—Pues yo he tratado españoles de casi todas partes; pero ninguno era tan español como un rumano que conocí hace dos o tres años.

Hay españoles de idioma y hay españoles de temperamento. Se puede ser más o menos español, no por que se haya más o menos nacido en España, sino porque se tenga el pelo más o menos obscuro, los ojos más o menos ardientes, el andar más o menos torero.

Gentes de todas las latitudes cultivan el tipo español, como se cultiva el tipo inglés y el tipo parisiense. Cuando se le dice a una muchacha que se es español no se le quiere significar que se es precisamente de España. Aparte la geografía política, hay una geografía sentimental, y en esta geografía España es la tierra de los toros y del jerez del baile flamenco y de la ópera **Carmen**, de las mantillas y los claveles, de los autos de fe y todo lo demás: la tierra del sol, del vino, del fuego y de la sangre. ¿Para qué decirle a una muchacha que se es de Rumania? Rumania sólo existe en la geografía política, pero no figura en la geografía romántica. Al declararse rumano se da una noción geográfico-política que satisface plenamente la curiosidad de la policía, pero que no puede nunca satisfacer la de una muchacha. Y quien habla de Rumania, habla de cualquier otro país donde los hombres sean más o menos morenos y más o menos apasionados.

Estos hombres, pues, se anuncian frecuentemente como españoles. Uno se encuentra aquí con compatriotas de las cinco partes del mundo. En los dominios de la España romántica sigue luciendo el sol noche y día.

Y entre tanto españoles de tan distintas procedencias, los españoles de España constituímos una excepción casi increíble. Todo lo que es de grande el concepto romántico de España, lo es de pequeño el concepto territorial.

—¿Español? ¡Ah! Muy bien, muy bien, — dice la gente. — ¿De España? ¿De España ha dicho usted?

Y al nombre de España comienzan las perplegidades.

JULIO CAMBA

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

La velada de anoche de Extensión Universitaria. – Discurso del presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

El departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional tiene el propósito de llevar a cabo una serie de conferencias con el objeto de cooperar al estudio y resolución de los problemas sociales relacionados con el encarecimiento de la vida.

Anoche se efectuó con todo éxito en el Teatro Municipal una interesante velada en cuyo programa figuraban varias conferencias relacionadas con la administración nacional de subsistencias y demás medios de solucionar el encarecimiento de la vida.

Inició el programa el joven artista Armando Moraga, discípulo del maestro Soro, ejecutando al piano dos delicadas composiciones que fueron muy aplaudidas.

El señor Jorge Errázuriz Tagle leyó en seguida un interesante discurso sobre la administración nacional de subsistencias.

La señorita Otilia Cerda cantó a continuación dos hermosos couplets.

El Rector de la Universidad Católica Pbro. señor Martín Rücker leyó una conferencia sobre la reforma del crédito agrícola para atender a la multiplicación de la propiedad y fomento de las industrias agrarias alimenticias, conferencia que fué oída con atención por los asistentes.

El señor Jorge Quinteros, acompañado al piano por el niñito Armando Moraga, cantó a continuación dos hermosas romanzas.

El presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, señor Carlos A. Martínez, habló en seguida sobre los anhelos de la colectividad obrera ante el encarecimiento de las subsistencias.

El señor Martínez fué interrumpido en varios pasajes de su discurso por los aplausos de la concurrencia.

La señorita María Cádiz Vargas, acompañada gentilmente al piano por el maestro Enrique Soro, cantó una delicada romanza de Boito, siendo muy aplaudida y obligada al bis.

En seguida usó de la palabra el delegado de la Sociedad Agronómica, señor Vicente Valdivia. El señor Valdivia habló sobre la solución del problema del alcoholismo ante el encarecimiento de las subsistencias.

El señor Alfredo Sepúlveda R., puso término a la velada ejecutando al piano la inspirada composición "Recuerdos", del maestro Soro, y la Fantasía Funerales, de Lizt.

El señor Jorge Errázuriz Tagle, presidente de la Comisión de Subsistencias de la Cámara de Diputados, empezó su disertación refiriéndose a los grandes problemas que han nacido a raíz del término de una guerra en la cual se debatieron las más grandes naciones del mundo.

La situación incontenible que trajo la guerra para esos países, hizo comprender a sus gobernantes la gravedad de ciertos problemas sociales, que ellos se han apresurado a estudiar detenidamente para darles una solución que satisfaga las aspiraciones de sus gobernados. Entre aquellos problemas, se encontraba en uno de los primeros lugares el que se refiere a la subsistencia de los habitantes.

Hizo después la historia de las corporaciones que han tenido a su cargo la resolución de esos problemas, para atender la vida de la colectividad, la salud del pueblo, la conservación de las razas.

Expresó en seguida que, en el curso de la guerra, nuestro país pareció encontrarse en un período de abundancia; pero, en este último tiempo, comenzó a agravarse una situación que no se presentaba por primera vez: la carestía de la vida, el aumento en un 10, en un 20 y hasta en un 40 por ciento en el precio de los artículos de primera necesidad.

Agregó que los factores de esta situación anormal han sido de preferencia: el encarecimiento mundial de los artículos, por la falta de producción de los países en guerra; la salida de parte de nuestra producción de primera necesidad y la especulación de los intermediarios, generalmente extranjeros, anhelosos de ganarse la riqueza a corto plazo.

Entrando después de lleno al tema de su conferencia, expresó que la Cámara de Diputados ha hecho bien al aprobar la creación de una "Administración Nacional de Subsistencias", cuya labor tendrá necesariamente que traducirse en un estado de bienestar para las clases populares.

Después de analizar detenidamente la ley que crea este organismo, dijo que él, como creado para garantía de todos, no puede significar el atropello del derecho de nadie. Generado en los principios de nuestra Constitución, habrá de hacer obra eficaz para mejorar nuestro pueblo y fortificar nuestra nacionalidad.

Manifestó en otra parte de su disertación que la práctica de la Administración Nacional de Subsistencia no significa, como se ha insinuado en alguna ocasión, un despojo de parte de la riqueza, del trabajo y del ahorro, a favor de los que no han sido capaces de ganarse la vida, como no significa tampoco un medio de lucha contra los agricultores y los fabricantes. Se extendió, a este respecto, en una larga demostración, y concluyó manifestando que la moral contemporánea quiere que nadie haga consistir su bienestar sólo en su propia holgura y en la de su familia, sino en gozarla en un medio donde el mayor número goce de un modesto bienestar.

Además, la Administración Nacional de Subsistencias habrá de ser sólo un principio de reformas sociales para nuestra comunidad, que poco a poco irán resolviéndose en beneficio de todos los habitantes de este país.

Después de diversas otras declaraciones, el señor Errázuriz dijo que pronto habrá de llegar una declaración de los derechos del hombre y su familia en sociedad, que reconozca al ciudadano lo que le falta para ser un elemento útil a la comunidad.

El Presidente Wilson, agregó en seguida, podría ser su pregonero, con el mandato moral que el mundo le ha conferido.

Esta aspiración, terminó el señor Errázuriz, no puede ser una utopía. Nuestros nietos habrán de verla realizada. Tengamos fe en la reforma social que será obra de un esfuerzo de todos.

El señor don Carlos Alberto Martínez, presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, dijo:

La labor que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ha venido desarrollando, a fin de ver resuelto el intrincado problema de la carestía de la vida, llega en estos momentos a su punto culminante.

Después de orillar el problema por diferentes faces; después de un estudio detenido hecho en consorcio fraternal con la benemérita Asociación de Educación Nacional, reconoció esta Asamblea Obrera que el quid de esta cuestión, el punto base del término de la carestía de la vida, que se presenta con los caracteres de vida o muerte para las clases populares, era la creación de un organismo que se llame Administración Nacional de Subsistencias.

Desde el primer momento partieron ataques, encubiertos algunos y francamente expresivos otros contra esta idea que hemos considerado la salvadora de la situación de miseria y de hambre porque atraviesa el país.

El elemento obrero de la República ha pedido esta ley pero anhela que ella sea dictada en forma que dé atribuciones claras y definidas a esta Administración, que pueda por su sola autoridad resolver y ejecutar las medidas que aconsejen las circunstancias en que va a actuar.

No queremos nosotros, un organismo contemplativo, con carácter consultivo solamente como los muchos que ya existen en el país; no queremos nosotros que este problema de nuestra vida quede sin solucionarse con un cuerpo deliberante que estudie meses y años, mientras el país esté sometido al actual régimen de la libre especulación que obliga a los habitantes a invertir el 80, el 90 y aún el 100 por ciento solamente en su alimentación.

Es lógico que esta aspiración nuestra sea una temeridad para los que predican la conveniencia de no atentar contra la pomposa libertad de comercio.

Es natural que los intereses creados alrededor de la situación de hambre y miseria del manso pueblo de Chile se sientan lastimados con la perspectiva del término de sus negocios inmorales.

Se nos acusa por esto hasta de atentadores contra la Constitución, queriendo demostrar que los patricios que nos dieron este Código moral del año 33, aceptaban los negocios ilícitos basados en la especulación con los artículos de subsistencias.

Pero por suerte nuestra, los autores de nuestra Ley Fundamental nos legaron el artículo 142 de la Constitución que señala que puede haber prohibición de trabajos e industrias, que se opongan a las buenas costumbres o a la salubridad pública.

Y se opone a las buenas costumbres a la moralidad y a la vitalidad de la raza, la especulación alimenticia.

Somos nosotros entonces los que tenemos que defender la Constitución, si no queremos que al falso amparo de ella, se mine la virilidad y acaso el patriotismo de esta raza chilena legendariamente fuerte y vigorosa.

La Asamblea Obrera de Alimentación ha manifestado ya su opinión sobre los proyectos que servirán en el Parlamento, de base a la discusión de este problema transcendental.

Aceptamos nosotros el proyecto de mayoría, pero con un reparo que es de capital valor para los intereses obreros.

Queremos que en la composición de la Junta de Subsistencias haya una representación de nuestra clase igual a la que tengan los intereses de los agricultores y comerciantes del país.

No pedimos preponderancia en esta Junta, que tendríamos derecho a pedirla; queremos solamente igualdad, ya que nuestros intereses son los de mayor cuantía, ateniéndonos a los 3 millones de gente de trabajo del país.

He aquí, pues, sintetizada en pocas palabras, nuestra actitud de ayer, de hoy y de mañana.

Anhelamos terminar con nuestra miseria.

Deseamos no ver más a la madre, a la esposa y a los niños obreros llegar al término de la diaria jornada faltos de fuerzas por la alimentación insuficiente.

Queremos tener con nosotros a todos los hombres de buena voluntad, que con nosotros sientan la necesidad de perpetuar la raza del Chile heroico.

Si hay Caínes en esta cruzada, que sean señalados como falsos patriotas, no solamente a los enemigos declarados de tomar medidas eficaces sino también a los que prohijando proyectos que a sabiendas no darán resultados, vengan a presentarse como los salvadores de estas situaciones.

Pueden combatir la creación de la Administración Nacional de Subsistencias, con facultades amplias y ejecutivas, las personas que viven apegadas sola y únicamente a su provecho personal, las que jamás han abierto su alma a otras almas; las que por sobre la humana justicia social han puesto la egoísta y cruel libertad individual que ordena hacer lo que sea su voluntad sin considerar el daño causado a la porción más considerable de sus conciudadanos.

Que cada cual entonces en estos momentos históricos de la nacionalidad chilena tome su puesto.

Formemos el puente de plata, que una a los productores y consumidores del país, dejando como nuestros intermediarios solamente a los hombres honrados que aspiren a ganar como nosotros, honradamente el pan de nuestra familia.

"La salud del pueblo es la suprema ley".

Que por esta vez respondan a esta ley excelsa, los gobernantes y gobernado de este país.
nados de este país.

LA FIESTA ANUAL DE LA PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", dió anoche la fiesta anual en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Se dió desarrollo al programa



AUTORIDADES Y DIRECTORES DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES.—PUBLICO ASISTENTE A LA VELADA

declamando una hermosa composición el señor Rafael Frontaura.

La señorita Lidia Montero, acompañada al piano por el señor Osvaldo Rojo, interpretó de manera admirable en el violín, el "Zapateo" de Sarasate.

En seguida el señor Jorge Meléndez, secretario de la Sociedad, leyó una interesante conferencia en la que expuso que se sentía feliz de dirigir la palabra a aquellos a quienes alienta una misma idea generosa, esto es la de clemencia y de piedad con los animales haciendo un apostolado de esta causa humanitaria. La piedad generosa con el desvalido y el socorro eficaz de la palabra y las nobles acciones para con los animales, esos mudos mártires de nuestro egoísmo social, pueden marchar unidos, porque ambos se cobijan bajo el árbol frondoso de la Caridad.

Enseñar a los niños, continuó, diciendo, enseñar el amor a los animales y a las plantas es enseñar a amar a su patria y a sus instituciones tutelares.

Terminó diciendo que ya que los cañones han cesado de vomitar la matanza, ahora que vuelve a cantar el gallo su canción que usurpaba el clarín se levanta en forma gloriosa el himno de triunfo y de homenaje para aquellas víctimas inocentes que no les alentaba ideales en la lucha, pero cuya acción anónima sufrió al igual de sus hermanos en la defensa de la tierra y en las torturas de la metralla.

A continuación se hizo entrega del diploma de honor de presidente honorario de la Sociedad, al señor Intendente de la provincia, señor don Francisco Subercaseaux.

Se hizo entrega también de las medallas y diplomas a los periodistas señores Augusto Millán, don Antonino Toro Ossandón y a don Arturo Núñez. El señor Enrique Tagle Moreno, excusó su inasistencia.

Finalmente el señor Osvaldo Rojo ejecutó al piano la Rapsodia Húngara N.o 12, y la Muerte de Isolda de Wagner. Dió a conocer una vez más el mérito de su técnica.

Los señores Humberto y Adolfo Alliende, lo mismo que el señor Enmanuel Martínez y Aníbal Aracena Infanta fueron justamente aplaudidos.

Se exhibieron algunas películas alusivas a los servicios de la Sociedad Protectora de Animales de Estados Unidos y Buenos Aires.

LA ESTABILIDAD DEL CAMBIO

Respuesta dada por las instituciones bancarias a la circular del Ministro de Hacienda

El Inspector de Bancos inicia ayer la visita de inspección ordenada por el Gobierno

LOS COMERCIANTES Y EL PROBLEMA MONETARIO

La reunión de anoche en la Sociedad Unión Comercial

En nuestra edición del Sábado último publicamos la nota con que el Banco de Chile dió respuesta a la circular enviada por el Ministro de Hacienda pidiendo el concurso de las instituciones bancarias para procurar la estabilidad de los cambios. Como se sabe, esta nota fué devuelta al Banco de Chile por el Ministro señor Claro, por lo que esta institución bancaria ha acordado enviar una nueva comunicación al Gobierno, cuyos términos los daremos a conocer oportunamente.

En el Ministerio de Hacienda se han continuado recibiendo las respuestas de los demás Bancos. Damos algunas de estas respuestas, en su parte pertinente:

El Banco Español de Chile

El Banco Español de Chile ha estado penetrado siempre de los propósitos patrióticos y de reconocido bien público que inspiran al Supremo Gobierno al considerar las cuestiones relacionadas con el cambio internacional, y, al efecto, enteramente dispuesto a secundar los elevados fines del Ministro de Hacienda, cooperará en todo lo que le sea posible al éxito de las medidas que el Gobierno proponga con tal objeto.

El National City Bank

Nos encontramos completamente de acuerdo con lo que nos dice sobre el asunto de los cambios, y tendremos mucho placer en prestarle nuestro concurso para evitar las variaciones bruscas en la manera que nos indica.

El Banco Francés

El Banco Francés de Chile se ha alejado siempre de los negocios de especulación sobre el cambio y ha procurado evitar constantemente, dentro de lo posible, el dar facilidades a su clientela sobre ese punto.

Seguirá esa política y, en su modesta esfera de acción, ayudará con todas sus fuerzas a US. para llegar al fin que persigue.

El que suscribe conoce los resultados obtenidos en Francia con la aplicación de las instrucciones dadas por M. Ribot en Agosto de 1917, instrucciones análogas a las que US. imparte hoy. Esos resultados fueron excelentes y se acentuaron con la creación del repertorio de cambio y la adopción de una medida de estatismo que justificaba la grave situación del país en aquel entonces, a saber, el contingente de las importaciones...

El Banco Popular

Tomamos debida nota de todos los conceptos contenidos en su circular y nos es grato comunicarle que este Banco no hace operación alguna al cambio, pues no tiene giro fuera del país ni hace operaciones en moneda extranjera.

El Banco Germánico de la América del Sur

Consideramos un deber ayudar al Gobierno en este propósito altamente patriótico aunque desde la implatación de las "Listas Negras" en la Bolsa' este Banco ya está excluído de cualqier clase de operaciones en libras esterlinas, la moneda en que se cotiza el peso chileno.

El Banco Alemán Transatlán

Las operaciones a que el Ministro de Hacienda hace referencia no son de la índole de los negocios de este Banco, que no hace postergaciones por cuenta de terceros, ni tampoco presta dinero que pueda servir para tales postergaciones.

Además, debemos expresar al Gobierno que, bajo el régimen de las "listas negras" y después de la exclusión de los corredores de comercio alemanes de las operaciones de letras sobre Londres, nuestro Banco efectúa muy pocas operaciones de cambio.

Inspección a los Bancos

El inspector de Bancos, don Ricardo Céliz, ha iniciado ayer la visita de inspección que por orden del Ministro de Hacienda debe practicar en las instituciones bancarias de Santiago y Valparaíso, a fin de imponerse del movimiento de giros que se hacen para el extranjero.

Reunión de comerciantes

Anoche se efectuó una reunión de comerciantes, entre los que figuraban miembros de diversas casas mayoristas, para cambiar algunas ideas acerca de la estabilización del cambio.

A esta reunión, que tuvo lugar en los salones de la Sociedad Unión Comercial, concurrieron numerosas personas.

Sobre el tema indicado se expusieron interesantes ideas ya que la falta de estabilidad en el cambio es causa de alternativas casi siempre desfavorables al interés del comerciante.

En la reunión de anoche se escucharon también opiniones en el sentido de invitar a una nueva próxima reunión al mayor número de comerciantes.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pul gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Se trasladó a calle

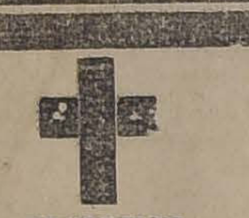
Compañía

1037-1041

en los bajos del Palacio Arzobispal, (cerca de la Plaza de Armas).

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable madre, hermana y cuñada, señora doña

HERMINIA LOPEZ RAMIREZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Martes 31 a las 9 horas, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma. El cortejo saldrá desde su casa-habitación, calle Curicó 159.

Hortensia Piozza v. de F.— Teresa López y Arturo Piozza.



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

J. MANUEL DE RESPALDIZA Y VALDIVIESO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Miércoles 1.o de Enero, a las 9.30 horas, desde su casa habitación, Huérfanos 2005.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis sinceros agradecimientos a mis amigos y Sociedades Protección Mutua Empleados Ferrocarriles, Santiago Watt y Orfeón de Maestranza Ferrocarriles, que acompañaron los restos de mi inolvidable esposo.

MANUEL JESUS ESCOBAR

a su última morada.

Luisa Valdivia v. de Escobar

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)

TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 624

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

AVISOS DE REMATE

Remate Voluntario

El Lunes 6 de Enero de 1919, a las 15 horas, ante el notario señor Manuel Gaete F. y en nuestra oficina Morandé 330, remataremos la extensa y central propiedad ubicada en calle de

Rosas N.o 1610 esq. Manuel Rodríguez

por el bajo mínimum de

$ 135,000

El precio que se obtenga en el remate se pagará en la siguiente forma: reconociendo el comprador la suma de $ 47 mil 353.56, saldo a que se encuentra reducida una deuda primitiva de $ 59,000 a la Caja Hipotecaria en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento, con la mitad del saldo al contado en dinero efectivo; y con la otra mitad a 6 meses plazo con el 8 por ciento de interés anual.

La propiedad mide 26 a Rosas 52, a Manuel Rodríguez y una superficie de 1,400 metros cuadrados, más o menos. Consta de una casa habitación de un piso, muy asoleada, es apropiada para numerosa familia, tiene 25 m|m. (14 dormitorios), 3 grandes patios con árboles y jardín, callejón de servicio, cocheras y caballerizas.

Siendo las murallas muy sólidas se presta para construir con un gasto de $ 40,000, dos casas en altos, que darían una renta de $ 10.000 anuales, sin perjudicar en nada la casa de los bajos.

Para verla, más datos y bases de remate, dirigirse a nuestra oficina:

Freudenburg & Balmaceda

330 - MORANDE - 330

NOTA. — El terreno no puede estimarse a menos de $ 65, lo que representa $ 91,000 y el edificio alrededor de $ 70,000, lo que dará un valor de $ 161,000.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CARLOS A. CIFUENTES

108 - Nataniel - 108

Hoy Martes 31

Todo el remate se verificará por la mañana, desde las 9.30.

— HAY: —

SALON. — Amoblado tallado Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinajes del mismo estilo, banquetas y esquineros dorados, mesita americana, pedestales, cuadro Sagrada Familia, cuadros al óleo, alfombra de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado de encina, tapiz de cuero estilo Enrique II, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 estantes y escritorio ministro, columna tallada, sillón Viena, juego ajedrez de marfil, tintero, un necesaire de viaje, **rica alfombra de una pieza**, pendiente, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento, compuesto de: gran aparador de 3 cuerpos con vitrina y mármoles rosados, 2 trinches, mesa de correderas, 12 sillas con cuero, útiles de comedor, pieza centro, cuadros al óleo, lámpara de pantalla, carpeta de mesa, linoleum, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color verde, con ropero con espejo, peinador, cómoda y 2 veladores, catre bronce, sillas Viena, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS. — Amoblado tapizado para sala, mesa inglesa de nogal, amoblado estilo Misión con tapiz cuero, mesa roble, mesitas fantasía, paragüero, un estante chico, tapicerías de colgar, alfombra de una pieza, cocina económica con útiles, calentador baño, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA EL LUNES, DE 14 A 18 (2 A 6 P. M.)

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

10847-31-h

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS

15 Pianos y Autopianos, Coches

AGUSTINAS, N.o 865

El Jueves 2 de Enero de 9 1|2 a 12

Y DE 13.30 ADELANTE

Por decreto de los diversos juzgados civiles.— Liquidación de un almacén de pianos, varias sucesiones y consignatarios.

PIANOS Y AUTOPIANNOS.— 2 autopianos nuevos gran modelo marca Wurtitzer y 3 pedales, 2 autopianos The Techenola y R. Gors y Kallmann, 2 pianos verticales nuevos color caoba 3 pedales Wurtitzer, 3 pianos de media cola Steinward, J. L. Duysen, Pleyel y Erard; 4 pianos verticales con poco uso marcas Charles Gorland, Ovenbeck, J. L. Duy-sen, Lidermann.

SALONES.— Amoblados tapiz mouquett, Luis XV, María Antonieta, id. Luis XV tapados forro meire de seda, amoblados antiguós de jacarandá y caoba, mesas de arrimo y de centro con mármol, gran espejo y consola dorada, pedestales, mesas, banquetas doradas, estatuas de terracotta y de mármol, ricos muebles de caoba de la casa Maple con estante de arrimo, vitrina, rinconero, jardineras de caoba cuadros al óleo y grabados en acero, lámparas de gas y luz eléctrica, lámpara de cristal antigua, cortinajes de seda y de felpa, stores de gasa, cojines bordados, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Rico escritorio roble americano de cortina y para máquina de escribir, archivador de roble, máquinas de escribir Royal Barloock, gran mesa de lectura madera de encina y cubierta de cuero, varios amoblados de marroquí y nogal, mesas escritorios, escritorios parados estantes de tres cuerpos para libros, estatuas y jarrones, alfombras de una pieza, cortinajes, prensas de copiar, sillas para máquinas escribir, cuadros al óleo y grabados, útiles de escritorio, mapas, gobelinos con marco, jardineras, sillones sueltos de marroquí, amoblados forro pergamoid, etc., etc.

COMEDORES.— Rico amoblado caoba y bronces Luis XVI con aparador bajo trinche y mesa y seis sillas, fabricado en la casa Cruz Montt, rico amoblado importado de Londres de encina Imperio con gran aparador trinche vitrina y sillas y mesa, varios amoblados estilo inglés y Renacimiento de encina tallado, 18 sillas de encina columna salomónica dos sillones y sofá forrados en marroquí, sillas enjuncadas y con cuero, mesas de correderas fijas, servicio de loza inglesa, cristalería, plaquées finos, útiles para comedor, cortinajes, alfombras de centro y portiras, etc., etc.

DORMITORIOS.— Varios amoblados con roperos de dos y tres cuerpos, peinadores, cómoda toilette, veladores, con espejo y mármoles blancos y de colores, catres de bronce y fierro con bronce, catres cunas, coches para guaguas, colchones de lana y crin, divanes, muebles de asiento servicio de lavatorio, guarda ropas con bandejas, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, cuadros religiosos, máquinas de coser, alfombras de centro, etc., etc.

VARIOS.— 6 tinas de baño, lavatorios desagüe con pie de porcelana, tinas de zinc, calentadores de gas y parafina, lavaplatos, refrigerador, escaños, plantas en tina, cocinas económicas y a gas, lámparas eléctricas y a gas, bicicletas, W. C. silenciosos, escaleras, estufas, 1 break de 10 personas, un coche americano Bardeau, un camión automóvil para carga, etc., etc.

ORATORIO.— Un altar de mármol, otro de madera, bustos, imágenes tamaño natural, composición con adornos de bronce y piedrería, pedestales, floreros, etc.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

Gran Remate

de las Mercaderías

AVERIADAS POR EL INCENDIO EN LA GALERIA SAN CARLOS Y DE LOS SRS. NISSEN FISCHER Y CO.

Trasladas a Agustinas N.o 865

El Viernes 3 y Sábado 4 de Enero

de 9.30 a 12 y de 13.30 adelante

POR CUENTA U ORDEN DE LOS SEGUROS

— HAY: —

200	Piezas	Cachemiras negras y de colores.
100	"	Vichíes anchos y angostos.
200	"	Brines de hilo y algodón.
200	"	Géneros para vestidos.
50	"	Borlones blancos.
50	"	Satines negros y color.
50	"	Céfiros finos.
200	"	Franelas de colores y doble faz.
60	"	Velos negros y colores.
50	"	Otoman negros y colores.
50	"	Gabardinas colores.
100	"	Lienzos y Madapolan.
100	"	Casinetas de un ancho.
100	"	Borlón diablo fuerte felpa.
20	"	Sargas negras.

Cotones, Crespones, Piquées, Terciopelos, Mezclilla, Granité, Cantones, Lonas para sastre, Diagolanes, Castilla, 100 docenas Tohallas, Quitasoles, 100 docenas Camisetas y Calzoncillos lana Japonés y Borlón, 500 Piezas de cintas de seda diversos anchos y clases, Gran surtido de encajes, valencianas, bordados, blondas, Hilo zurcir, Botones de concheperla y hueso, Mitones, 5,000 metros de flecos de lana para muebles y cortinas, Juegos de tapices Mouquett, 400 docenas de pañuelos de algodón sedalina en blanco, colores y negro, Cordones, Hebillas, 1,300 docenas de calcetines negros y de colores para hombres y niños, 1,000 docenas de medias para señoras y niños, etc., etc.

LOTES PARA COMERCIANTES

A la vista desde hoy, de 9 a 12 y de 13.30 adelante.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

3-A

REMATE

El 25 de Enero del actual

a las 15 horas, ante el compromisario que conoce de la partición de don Gabriel Rufin, y en la oficina del actuario don Luis Cousiño, saldrá a remate la hermosa propiedad que la sucesón posee en

LOS GUINDOS DE ÑUÑOA

de este departamento, **AVENIDA PLACILLA N.o 260**, entre Avenida Ossa y Lynch, a cuadra y media de los tranvías eléctricos.

La propiedad mide una superficie de

67,159 metros cuadrados,

con frente a tres hermosas avenidas, y tiene la forma de un cuadrilátero perfectamente regular. Está totalmente plantada de viñas con uvas de mesa, esparragueras y más de 1,000 árboles frutales en plena producción.

Esta propiedad es susceptible de dividirse en dos lotes perfectamente simétricos, quedando cada uno de ellos con sus casas magníficas, una de ellas en Avenida Placilla 260 y la otra con salida a la Avenida Lynch. La casa habitación de la Avenida Placilla es un chalet rodeado de corredores y galerías, de altos y bajos, con 9 habitaciones fuera de anexos. Además de estos dos edificios hay otros para habitaciones de cuidador o jardinero, la propiedad está totalmente cerrada por sus cuatro costados, y tiene agua en abundancia; un cuarto de regador del Canal San Carlos y una fracción del Canal de Las Perdices. Además, hay agua potable y produce anualmente $ 7,200.

El mínimum para la subasta será la suma de

$ 102,580.92

cantidad que coresponde a los dos tercios del valor de tasación, efectuada recientemente.

El precio se pagará: reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda al Banco Hipotecario de Chile por $ 20,000 sin reducción alguna por ser recién contratada; con la mitad del resto al contado, al firmarse la escritura de adjudicación, y el resto a seis meses plazo, con el 8% de interés e hipoteca de la propiedad. Los gastos de escritura, inscripción y demás de constitución del título del subastador serán de su cuenta. La propiedad puede verse a toda hora.

Planos, bases, antecedentes y demás datos en la

Notaría de don Luis Cousiño

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de la señora Julia Rosas viuda de García Reyes, y ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrán a remate el 2 de Enero de1919 a las 15 horas (3 P. M.) las siguientes valiosísimas propiedades pertenecientes a la sucesión:

Saldrá primero a remate la propiedad de la **CALLE COCHRANE ESQUINA DE EYZAGUIRRE,** signada por Cochrane con los números desde el 480 al 598, que se compone de 13 confortables y bonitas casas completamente independientes de un piso y de construcción moderna, cuyos frentes y divisiones son paredes de ladrillo de gran espesor. Hay diez casas exactamente iguales quce constan cada una de diez piezas, 8 de las cuales están entabladas, y encieladas, corredores pavimentados con ladrillos de cemento y paredes pintadas al temple.

Toda la propiedad, que mide frente a Cochrane 122 metros y frente a Eyzaguirre 30,30 metros ,que en conjunto tiene una superficie de 3.600 metros cuadrados y que produce$ 29.000 anuales, saldrá a remate por el **MINIMUM DE $ 350,mil.**

En caso de no haber interesados por el total de la propiedad se rematará en 13 lotes que corresponden a cada una de las casas por los siguientes mínimums:

La signada por Cochrane con el N.o 480... $ 20.000

Las signadas por la misma calle con los números 488, 498, 508, 518, 528, 538, 548, 558, 568 y 578 cada una de ellas .... $ 20.000.

La signada por la misma calle con el número 588 por el de... $ 20,000, y la signada por la misma calle con el N.o 598 $ 35.000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 8% y el resto la mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo y al 8% de interés anual. En caso de que la propiedad se remate por lotes, el pago se hará en la misma forma, reconociendo el subastador la parte de deuda que le corresponda según la división que efectúe la Caja.

En seguida se rematará la propiedad de la calle de **CHACABUCO ESQUINA DE LA MONEDA** de esta ciudad, signada por Chacabuco con los números 88, 90, 92, 94, 96, 98, y 100; y por Moneda con los números 3212, 3223 y 3230.

Esta propiedad consta de nueve casas independientes, muy bien situadas, cerca de la Estación Central, y de un conventillo que da a la calle de Moneda. Produce alrededor de $ 15.000, de renta anual.

MINIMUM: $ 90.000.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial el día del remate, tres deudas a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores reducidas respectivamente a $ 7,021, $ 16,675 y $ 27,236, y el resto la mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con el 8% de interés anual.

Los títulos de ambas propiedades pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario y en el Banco Chileno Garantizador de Valores, respectivamente. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado y en el estudio de los señores Miguel Luis Amunátegui Reyes, Av. de las Delicias 1407 y Jorge Obando Ruiz, calle Huérfanos N.o 1249, de las 9 a las 11 y de las 16 y media a las 19 horas.— **El Actuario.**

x-11036-2-A

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 14 de Enero de 1919, a las 14 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 514 a 522 de la calle Arturo Prat de esta ciudad.

MINIMUM: $ 38,600

que se enterará: a) con $ 23 mil 730.25, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 900, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja; y c) con $ 13,969.75, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

31-L

CAJA DE Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 6 de Enero de 1919, a las 13 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago la propiedad denominada "Chacra Santa Elena", ubicada en la Subdelegación de Chiguayante, departamento de Concepción.

MINIMUM: $ 30,000

que se enterará: con $ 9,539 20 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 8% con 1%; y con $ 20,460.80 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Esta propiedad fué tasada en el juicio en la suma de $ 87,000.

31-L

CAJA DE Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 14 de Enero de 1919, a las 14 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con los números 925|929, de la calle San Diego de esta ciudad.

MINIMUM: $ 36,000

que se enterarán: a) con $ 20 mil 170.26, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 15 mil 829.74 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

31-L

CAJA DE Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 14 de Enero de 1919, a las 14 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el N.o 1406 de la calle de Lord Cochrane de esta ciudad.

MINIMUM: $ 10,266.66

que se enterarán: con $ 6,324 78 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 7% con 1% de amortización; y con $ 3,941.88 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

31-L

REMATE

El 2 de Enero próximo á las 14 se rematará ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad la casa y sitio de la calle Santa Rosa N.o 2200 esquina de Bío-Bío, de esta ciudad por el mínimum de cuarenta mil pesos.

Bases y antecedentes en el Juzgado, Juicio Williams con Sociedad Maestranza Siderúrjica.—Santiago—

O. DARRIGRANDI, secretario.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 31 de Diciembre, a las 9, el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego número 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,395 a 72,519.

Hay: cortes de casimir, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser de mano y de pie, prendedor con perla, relojes de oro, plata y níquel, violines, prendedor con tres brillantes, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Martes 31 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego número 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,309 a 87,506.

Hay: cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y níquel, sobretodos, escopetas, mantas y ponchos, aparadores, peso de mostrador, manteles y servilletas, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, veladores, cómodas, sillas de comedor, máquina de coser, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Martes 31 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", San Pablo número 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,046 a 204.

Hay: máquina heladera, tornillo herrero, máquinas de coser de mano y de pie, ponchos y mantas, sillas de montar chilenas e inglesas, revólvers y pistolas, relojes de oro, plata y acero, rositas, anillos y prendedores de oro, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en servicio y loza, pañuelos de rebozo, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate

HOY, a las 5

De materiales para edificios, planchas zing acanalado y negro, maderas, puertas grandes, etc.

Moises Perez C.

Martillero

Ordenes: MORANDE 831

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 8 de Enero de 1919, a las 13 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad denominada Chacra Paraíso, ubicada en la subdelegación de Renca, departamento de Santiago.

MINIMUM: $ 50,000

que se enterarán: con $ 36 mil 465.20, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7% con 1% de amortización; y con $ 13,534.80, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

31-L

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 10 de Enero de 1919, a las 14 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado Hijuela Cavilolén, del Fundo Las Vacas, ubicado en el departamento de Petorca.

MINIMUM: $ 170,533.10

que se enterará: a) con $ 92 mil 484, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y con $ 78,069.10 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

31-L

PARA VIÑA DEL MAR

Se Arrienda

un automóvil de lujo por bajo precio, por meses o quincenas, pormenores:

TELEFONO 1476. - HUERFANOS 703 o CASILLA 1710

31-L

LA NACION
Santiago, 31 de Diciembre de 1918

DIFICULTADES INVEROSIMILES

Durante los dos últimos meses el país ha respirado con profundo desahogo, en la creencia de que las luchas políticas entre la Coalición y la Alianza Liberal habían cesado ante la necesidad de aunar las energías y las capacidades de todos los ciudadanos para la solución pronta de los graves problemas relacionados con la política internacional y con la vida económica y administrativa de la República. Ha habido perfecto acuerdo para reconocer que la Alianza Liberal entraba por fin a desarrollar su acción y su programa en la plenitud del ejercicio del gobierno parlamentario.

El concepto público no ha dejado pasar una sola oportunidad para exteriorizar su confianza en el tercer Gabinete que refleja netamente las tendencias de la Alianza, como tuvo buen cuidado de declararlo su jefe en el Congreso. Se notaba con agrado la actitud patriótica de la Coalición al abandonar por completo su tendencia a poner dificultades al Ministerio y al entrar con sinceridad y con franqueza en su rol de fiscalizadora y de cooperadora a la vez. Todo hacía suponer que esta actitud no habría de alterarse.

Y todo nos hace pensar también que se mantendrá para el futuro y que los rumores ingratos que han circulado en los últimos días serán plenamente desmentidos por los acontecimientos. Pero hay necesidad de señalar bien estos puntos débiles para que la solución sea más rápida y más ajustada a las aspiraciones nunca abandonadas por la Alianza en orden al buen servicio administrativo del país. Han empezado a llenarse las vacantes dejadas en las intendencias y gobernaciones por los funcionarios nombrados por la Coalición, que el primer Gabinete liberal dejó en sus puestos con la clara inteligencia de que no serían reelegidos, ya que no representaban las tendencias de la combinación que ocupa el poder.

Este procedimiento era esperado, nadie lo discutía y no podía sorprender a nadie, puesto que a su vez, nadie sería capaz de negar que los agentes del Ejecutivo en las provincias, deben reflejar plenamente las tendencias de la combinación que ocupa el poder.

En el hecho no se ha puesto obstáculo al nombramiento de los funcionarios que conforme a este criterio deben ocupar las intendencias de Antofagasta, Coquimbo y Malleco.

Pero la Coalición mueve influencias poderosas para resistir la designación de los intendentes de Colchagua y de Linares, puestos que también quedan vacantes por terminación del período para que fueron nombrados sus titulares. Estas influencias son injustificadas y dado caso de mantenerse, serían causa de lamentables perturbaciones políticas, que nadie tiene derecho para promover.

No es esto sólo. La Coalición tiene también en juego todas sus influencias para resistir el nombramiento de Presidente de la Corte Suprema, que conforme al criterio de la Alianza y del país debe recaer por antigüedad y por mérito en el intejérrimo magistrado don Gabriel Gaete. Iguales influjos han sido opuestos a la designación del primer Director de Salubridad Pública.

Semejante situación no puede ser más ingrata. La opinión pública no puede convenir en que por cuestiones de empleos se trate de hacer fracasar o por lo menos de paralizar por breve tiempo la labor tan acertada y patriótica del Ministerio con el cual la Alianza Liberal supo dar elocuente respuesta a las inculpaciones que se le formulaban en el bando enemigo sobre una pretendida incapacidad para hacer un gobierno fuerte y eficiente, con rumbos propios y orientaciones definitivas.

En un momento difícil, extremadamente difícil para el país, apenas se disipan por un instante las graves alarmas de los días pasados, la politiquería de siempre amenaza con una reacción que todos los elementos bien intencionados y patriotas están obligados a resistir y que todos los ciudadanos condenan desde luego enérgicamente.

Un Gabinete de Alianza Liberal, formado en nombre de una poderosa mayoría del Parlamento y del país, no puede permitir que la combinación derrotada en las urnas trate ahora de supeditarlo en la designación de los altos cargos del poder judicial y de la administración pública. Sustentar frente a él esa teoría inusitada dentro del régimen parlamentario, equivale a hostilizarlo en una forma inaceptable y por todos conceptos vedada.

Los que queremos paz y tranquilidad, tregua en los embates de la politiquería que tanto mal nos ha hecho, sólo podemos atender a la alta conveniencia patriótica de robustecer por todos conceptos la situación del Ministerio y de darle sin restricción de ninguna especie todos los medios que necesita para gobernar según su leal y acertado criterio. Entendemos, con una fe en los hombres que no nos abandona, porque vivimos en un país que sabe olvidarlo todo, cuando una gran causa nacional está latente, que la sola exhibición de estas asperezas de bastidores bastará para disipar la grave crisis cuyos síntomas acabamos de localizar.

Un proyecto para ampliar el crédito agrario

Hace algunos meses, dedicamos en estas mismas columnas un comentario de la ley 9644, promulgada en la República Argentina con el nombre de Ley de Prenda Agraria, y que en los cuatro años que lleva de vigencia ha producido allí muy benéficos resultados.

Ahora vemos que el honorable senador señor Concha, animado del propósito de contribuir al fomento de la producción agrícola, ha presentado un proyecto análogo al argentino, adaptando con ligeras modificaciones, las disposiciones de éste a nuestra terminología y a nuestras disposiciones legales.

Es efectivo, como dice el honorable señor Concha, que la condición de entrega de la cosa al acreedor en el contrato de prenda, que la legislación chilena impone, no ha permitido extender los beneficios de estos contratos a los frutos pendientes de la agricultura, de la minería y de la industria, ni a los animales y sembrados. No existe, pues, entre nosotros, el crédito agrario, sino a base de la hipoteca de los fundos, y el agricultor no propietario, el mediero, o el que se dedica a los pequeños cultivos, carecen de la ventaja que el crédito subentiende. Y en una época en que se trata de remediar la carestía de la vida por el medio natural del aumento de la producción, se presenta como lógica esta ampliación del crédito rural, con la garantía efectiva de los instrumentos de trabajo, las mieses, los ganados o, en general, los frutos correspondientes al año agrícola.

La constitución de la prenda agraria puede recaer, según el proyecto, en:

a) Las maquinarias en general, aperos e instrumentos de labranza;

b) Los animales de cualquiera especie y sus productos, así como las cosas muebles afectadas a la explotación rural;

c) Los frutos de cualquiera naturaleza, correspondientes al año agrícola en que el contrato se realice, sean pendientes, sean en pie, o después de separados de la planta, así como las maderas, los productos de la minería y los de la industria nacional.

El proyecto determina las formalidades del contrato, la forma de traspaso de los certificados respectivos, el orden de prelación de los pagos en el caso de liquidación o venta de los bienes afectados en el contrato; las garantías para ambos contratantes, etc., etc.; todo lo cual forma un conjunto de 29 artículos: una especie de ley orgánica del crédito agrario, que se presenta afianzada por la experiencia de cuatro años en la República Argentina. En efecto, en ese país la ley de prenda agraria contrarrestó los efectos de la crisis que sobrevino al estallar la guerra en 1914, y su aplicación no ha ofrecido dificultades: millones de pesos han ido a fecundar la actividad de los agricultores grandes y pequeños, y millones de pesos han sido restituídos al Banco de la Nación en su oportunidad.

Dentro de nuestras costumbres y del giro habitual de nuestros Bancos, aparece como una novedad esta nueva forma del crédito, la que, sin embargo, todos echan de menos, porque los plazos cortos corrientes no son adaptables al trabajo de los campos, y porque no siempre es conveniente ni posible recurrir al crédito hipotecario. En cuanto a los warrants y almacenes generales, que constituyen otra forma de crédito, ya hemos recordado que en la República Argentina no han tenido el éxito que de ellos se esperaba, y por otra parte, una ley tal exigiría la constitución de sociedades especiales, dotadas de los correspondientes capitales, para realizar sus operaciones.

La Ley de Prenda Agraria parece más viable y más práctica.

Bellas Artes

Boris Anisfeld

En el mes pasado tuvo lugar en el "Brooklyn Museum" de Nueva Nork, la exposición de las obras de Boris Anisfeld, pintor ruso que ha llegado allí huyendo de la revolución de su país.

Anisfeld es ampliamente conocido en Europa como un artista distinguido, sobre todo como creador de decoraciones y trajes para el "ballet" y la ópera rusos. En este terreno ha sido no solamente un predecesor del gran Bakst, sino que ha creado las decoraciones de muchos de los más notables "ballets" y óperas rusos actuales. Entre sus éxitos más miportantes se cuentan "Islamey", "Los Preludios", "Las Sílfides", "Noches Egipcias", "Las 7 Hijas del Rey Fantasma". Contribuyó también a la decoración de "Ivan el Terrible" y de "Boris Goudonov".

Su primera producción en este sentido fué de Villanueva en 1906 para "La cincuentae Zobiede", representado con éxito notable en el Teatro de Mme. Vera Kommisarjevskaya, en Petrograd.

Al mismo tiempo que se distingue como un gran decorador de escena de la escuela moderna más importante que, en este terreno, ha sido la rusa, se dedica también, con éxito, a la pintura de paisaje, figura, retrato y composición.

Anifeld nació en Bieltsi, en Bessarabia, en 1879, y comenzó sus estudios artísticos en la Escuela de Bellas Artes de Odessa. Después de trabajar cinco años en esa escuela, ingresó a la Academia Imperial de Bellas Artes de Petrograd, terminando ahí sus estudios en 1909.

Su primer triunfo en el extranjero obtúvolo en París, en el Salón de Otoño de 1906. Dos años más tarde obtuvo un gran triunfo en el Secession de Viena. Posteriormente su obra fué recibida con gran entusiasmo en Roma. En 1914 exhibió también en Malmo, Suecia.

Su reciente exposición en el "Brooklyn Museum" abarcaba un conjunto de ciento veinte obras: óleos, acuarelas y dibujos, que han despertado el mayor interés en los círculos artísticos de Norteamérica.

La ley británica de instrucción pública

"EDUCATION ACT", 1918

I

Opino, con el doctor Fernández Peña, el ideólogo de tan adversa suerte en nuestro país, que debe hacerse, en materia de enseñanza, obra netamente nacional. No se requiere para esto grandes empeños, ni mucha ciencia, ni mucho trabajo: basta observar, investigar y ver el mundo nuevo de esa enorme colectividad infantil. En ella se encontrarán los nuevos elementos para la obra del futuro. Lo que falta es buena voluntad y fe en el porvenir.

Fernández Peña no ha sido oído: unos lo creen un romántico, otros ríen cuando él propone sus teorías, y ríen con la risa incisiva de los que no alcanzan a comprender la magnitud de la idea. Tengo para mí que Fernández Peña es un verdadero patriota, desinteresado en la defensa de sus causas. Con una intención que le honra — velar siempre por los intereses vitales del país, — va siempre contra viento y marea, predicando lo bueno, lo raro y lo bello, como decía Verlaine. Por eso está colocado entre los precursores de la regeneración chilena.

Veamos lo que otros países han hecho en este sentido. Alemania, Francia, España, etc., buscan la solución de ese problema de importancia nacional.

En Inglaterra nadie tuvo la idea peregrina de burlarse de las teorías de Mr. Fisher, cuando propuso el proyecto de ley de instrucción pública. Por el contrario, se discutió bastante, se le introdujeron enmiendas, se seleccionaron los pensamientos, y en agosto de este año, se convirtió en ley. En la prensa, en las reuniones públicas, se discutían los artículos de la citada ley, pudiendo decirse que ella era hija del pueblo y de la opinión de las multitudes.

Comienza la ley con el título siguiente: **Sistema Nacional de Educación**, que resume las aspiraciones del pueblo inglés. En los artículos siguientes que transcribimos se encuentran las tendencias que persigue:

Artículo 1.o Con el fin de establecer un sistema nacional de educación pública, accequible a todas las personas capaces de disfrutar de ella, es deber del Consejo de cada Condado y Burgocondado, contribuir a aquel fin, proveyendo los medios necesarios para la organización y el desarrollo de la educación en su área, y someter al Ministerio de Educación planes o proyectos que muestren cómo cumplen sus deberes y atribuciones señalados en las leyes de educación.

2.o A más de las obligaciones determinadas en las leyes anteriores, serán deberes de las autoridades locales de educación:

a) Tomar disposiciones por medio de escuelas centrales o clases especiales, o de cualquier otro modo, para: 1.o Incluir en el programa de las escuelas públicas primarias enseñanzas prácticas (cocina, lavado, gobierno de la casa, mantequería y quesería, oficios mecánicos y jardinería), adecuadas a las condiciones de los niños; 2.o Organizar en las escuelas primarias públicas cursos de enseñanza ampliada para los niños más inteligentes o de mayor edad que asistan a ellas;

b) Disponer las medidas necesarias para atender a la salud y condición física de los niños, que acuden a esas escuelas (inspección y tratamiento médico);

c) Organizar la preparación de los niños para una educación ulterior en otras escuelas, que no sean las primarias, y su traslado a esas escuelas, y la provisión y preparación de los maestros.

Es también deber de las autoridades locales de educación aislada o cooperativamente, establecer y matener escuelas de continuación (de adultos), en las que se den cursos gratuitos de enseñanza y adiestramiento físico para todos los jóvenes obligados por esta ley a asistir a ellos. En los planes que de estos cursos deben presentar las autoridades, se tomarán medidas para cooperar con las universidades en la organización de conferencias y clases destinadas a los escolares que estén en condiciones de aprovecharlas.

También es deber de aquéllas cuidar de que los niños y jóvenes no se vean privados de recibir cualquier forma de educación de que sean capaces de aprovechar, por no poder pagar retribuciones o matrículas.

Para el cumplimiento de alguno o todos los deberes impuestos a las autoridades locales, éstas pueden asociarse entre sí, constituyendo federaciones y nombrando Consejos mixtos.

Asistencia escolar

Ninguna excepción de asistencia escolar se podrá conceder a niño alguno, comprendido entre los cinco y los catorce años de edad. Estos ocho años que abarcan ambas edades, constituyen, pues, la obligación escolar. La enseñanza propiamente dicha podrá, sin embargo, no comenzar en las escuelas hasta los seis años, si los padres así lo desean.

Todo muchacho o muchacha está obligado, además asistir a una escuela de continuación (de adultos) desde los catorce a los diez y ocho años, por lo menos durante trescientas veinte horas al año, en los días y en las horas que determinen las autoridades locales.

a) Sin embargo, en los siete años siguientes a la aprobación de la ley, esta obligación no podrá aplicarse a los jóvenes comprendidos entre los diez y seis y los diez y ocho años, y el número de horas obligatorias podrá rebajarse, para todos los jóvenes, a doscientas ocho al año.

b) De la obligación de asistir a las escuelas de continuación están exceptuados los que reciben enseñanza en una escuela secundaria o técnica, aprobadas por el ministerio de Educación, o reciban una enseñanza auxiliar equivalente, en conformidad y calidad, a la prescrita en las escuelas de continuación.

Las autoridades locales de educación, pueden suspender el trabajo de un joven sujeto a la obligación de asistir a las escuelas de educación, no sólo durante el tiempo necesario para recibir la enseñanza, sino también durante otras horas, no pasando de dos al día, si lo creen preciso para que el joven se ponga en condiciones mentales y físicas para aprovechar aquella.

Las horas de asistencia obligatoria a las escuelas de continuación no podrán tomarse de los Domingos o días de fiesta, ni de las vacaciones o permisos, ni de las horas comprendidas entre las siete de la mañana y las ocho de la noche.

Si un joven deja de asistir voluntariamente a una escuela de continuación, será castigado, la primera vez, con una multa no superior a cinco chelines, y en caso de reincidencia, con otra no superior a una libra esterlina.

Cuando los responsables de la falta voluntaria de asistencia sean los padres del joven, serán castigados aquéllos, la primera vez, con una multa no superior a dos libras esterlinas, y en caso de reicidencia con otra no superior a cinco libras.

EGO SUM.

El Intendente de Tarapacá

En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 27 de los corrientes, el señor diputado por Quillota, don Rafael Gumucio, ha defendido la actuación en Iquique del presbítero señor Merino, a quien se le acusa, desde hace tiempo, de ser un elemento subversivo y un agitador popular.

El señor diputado, en el deseo de dejar establecida la defensa del presbítero señor Merino, señala al Intendente de Tarapacá como enemigo y acusador ante el Gobierno de la conducta del señor presbítero, y para salir airoso en su defensa, para producir efecto ante la Cámara, y posiblemente ante el país, ha pronunciado un discurso en contra del honor del Intendente de Tarapacá, que no es posible aceptar.

No es nuestra intención el dilucodar si es o no un agitador público el nombrado presbítero, y, sí, el protestar enérgicamente de las palabras injuriosas vertidas en el recinto de la Cámara contra el capitán de navío y actual Intendente de Tarapacá, don Recaredo Amengual.

El señor diputado por Quillota ha pretendido colocar el nombre de este dignísimo jefe de nuestra Armada en una situación dudosa y en forma insólita y por demás temeraria ha querido probar que el capitán de navío don Recaredo Amengual no fué digno heredero del ilustre nombre del general Amengual.

Los honores que recibiera del Presidente Balmaceda y después la justicia que le hizo el almirante Montt y la estimación en que le tienen todos sus compañeros de armas, hablan muy en alto de los méritos excepcionales de este pundonoroso marino.

El honor, la distinguida actuación del capitán Amengual, tanto el año 91 como en toda época, y circunstancia, quedará siempre a salvo; no se prestará siquiera a que se le someta al más leve examen.

El capitán Amengual pertenece al grupo de los legendarios marinos que han dado glorias a la Patria, tanto en el puesto de honor y sacrificio ante el enemigo extranjero, como al servicio de la Constitución. Su espada es tan inmaculada como la que llevara al cinto su ilustre padre. Ella lleva la divisa castellana tal como la conservaran sus compañeros de armas que figuraron en los combates de nuestra lucha civil y a la sombra de sus respectivas banderas.

No podemos dejar de protestar de que se pretenda poner en duda la conducta militar del capitán de navío don Recaredo Amengual. Su actuación siempre ha sido la correspondiente a su sangre del militar chileno y su lealtad sin límites está premiada con el afecto de todos sus jefes y compañeros.

Cuando el almirante Montt lo colocó a su lado, dándole cargos de responsabilidad y confianza absoluta, ha sido porque se estimó que el capitán Amengual era muy digno de esos honores.

Es así cómo este digno jefe ha podido prestar importantes servicios al país y contar siempre con las mayores consideraciones de parte de sus compañeros de armas que han visto en él al prototipo del marino distinguido, del cumplido caballero.

Lo repetimos: No ha sido nuestro ánimo defender al Intendente de Tarapacá. Tampoco al distinguido capitán de navío. Su nombre de soldado y mandatario de una provincia son sinónimos de honor y valor tradicionales a la raza de Recaredo Amengual. Su lealtad lo tiene allí. The right man in the right place.

Para nosotros, sus bellos ejemplos de caballerosidad nos obliga para con él.

En todo caso, que impere la justicia y que nunca se olvide la verdad.

ISMAEL VICUÑA S.

XII-30-918.



CORRESPONDENCIA.

El momento económico

El señor O. Camus ha dirigido a un distinguido jefe del partido radical la siguiente carta:

Formulo en seguida algunas observaciones que su conciencia ilustrada de reputado profesor de Economía Política podrá aquilatar y se refieren a la baja artificiosa del cambio internacional.

Si se examina el "Diario Oficial" del 7 de Noviembre pasado, que publica el Estado de Saldos en 30 de Octubre de 1918, de la Oficina y Caja de Emisión Fiscal, en conformidad a las leyes 2654 y 3380, se nota que los 12 Bancos en seguida nominados, han podido emitir papel moneda por valor de 55.612,402 pesos, suma enorme ante la Emisión Fiscal, que es de sólo 150.000,000 de pesos.

1. Banco Español	$ 22.481,548
2. Banco Nacional	5.891,666
3. Banco Santiago	425,000
4. Banco Anglo Sud-Americano	18.333,338
5. Banco National City	1.979,643
6. Banco Germánico de la América del Sur	3.118,710
7. Banco Chile y Alemania	1.636,363
8. Banco Londres y Río de La Plata	1.000,000
9. Banco Alemán Transatlántico	1.000,000
10. Banco Tacna	1.482,476
11. Banco Punta Arenas	1.733,333
12. Caja Hipotecaria	1.533,333
Suma	$ 55,612,402
Emitido por particulares con depósitos en Santiago	2.157,089
Suma	$ 57.769,491

Este enorme poder emisor permitió, a los Bancos, acaparar todas las letras al tipo de 17 peniques para abatir el cambio, monopolizando la oferta, apenas se dictara la ley 3380 en el mes de Mayo pasado, y vender a 9 peniques y menos la unidad. El cambio seguirá bajando porque la demanda de letras irá engrosando a causa de las crecientes importaciones, hasta ayer suspendidas, que obligan al comercio a comprar letras para hacer sus pagos afuera.

Si se impide que la Oficina de Emisión opere sobre depósitos hechos en el extranjero, inmediatamente se produciría una considerable oferta de letras de cambio por valor de más de 3 millones de libras esterlinas, desde que los Bancos se verían obligados a vender letras para volver a la Oficina de Emisión los 55 1|2 millones de pesos papel moneda emitidos. La Oficina de Emisión está sujeta a un plazo legal de desahucio del contrato de prenda, consultando este caso.

Debe quitarse a los Bancos el privilegio para emitir papel moneda, que es el instrumento que les ha permitido especular causando considerable daño a toda la Nación.

En la nómina anterior se nota la ausencia del Banco de Chile y del Edwards, lo que habla bien de estas instituciones.

2.— **Se proyecta un Instituto de Cambio** como organismo regulador de los internacionales, el cual ningún efecto producirá por la razón siguiente:

La letra de cambio internacional y su cotización en plaza, deriva del comercio internacional. La situación de saldos entre nuestro país y los extranjeros, da origen a la oferta y demanda de letras que fija el premio de la unidad monetaria de la letra de cambio. Luego, si se quiere fijar el precio de estas letras, deberá obrarse sobre el hecho que las produce; esto es, sobre las operaciones comerciales que traen y llevan mercaderías, y por tanto, restringir la libertad de comercio.

3. — **Los fondos de conversión metálica** están depositados como sigue:

	Oro de 18 d.
En Londres	$ 66.404,175
En la Casa de Moneda	43.154,772
Suma	$ 109.558,947

Podría convenirse con los Bancos conservarles el billete emitido si se resignan a considerar las operaciones como hechas sobre depósitos de oro en Chile, los que se integrarían con parte de los fondos de conversión depositados en la Casa de Moneda.

Y en seguida se vendería letras sobre Londres y Washington para ir realizando el oro depositado por los Bancos afuera y también los fondos de conversión. El billete obtenido por estas ventas se incineraría para rescatar así a bajo precio la emisión fiscal.

El Gobierno cobraría los derechos aduaneros en oro, y con oro pagaría los sueldos fiscales al tipo de 18 peniques, rebajando un 10 por ciento el numerario de todos ellos y aumentando todas las contribuciones con un impuesto adicional prorrateado para financiar los gastos con las entradas y rescatar toda la emisión fiscal.

Las cajas nacionales de ahorros anexas a la Caja de Crédito Hipotecario del Estado, administrarían la Oficina de Emisión, que operaría con todo el mundo; pero en Chile solamente, en conformidad a la ley 3380 de 22 de Mayo de 1918, quedando enteramente derogada la ley 2654 de 11 de Mayo de 1912, que privilegia a los Bancos solamente.

Así desaparecería el papel moneda fiscal, y quedaría papel moneda garantido peso a peso por depósitos de oro que sólo podría retirar el depositante, pero no el comercio, el cual, por tanto, no podría exportar ese oro.

OSVALDO CAMUS.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Pblicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Emiliano Fouriner, para "Un procedimiento de construcción de muros de concreto con células huecas, en un solo bloc, con o sin armadura de fierro".

Los señores Davis-Bournonville Company, para "Un procedimiento y aparatos para producir oxígeno e hidrógeno electrolíticamente".

Los señores Tomás Juárez, Enrique Fraysse y Luis A. Naón, para "Mejoras en hornos incineradores de basuras".

Los señores Erik Ch. Bayer y Sigurd Orla-Jensen, para "Un procedimiento destinado a producir alcohol y levadura de las algas marinas".

Los señores James W. Claude Hamilton y Edward W. Quirk, para "Mejoras en los procedimientos químicos para la esterilización de cereales y semillas".

La Sociedad sueca Nordiska Kullager, para "Mejoras en los descansos de rodillos".

La Sociedad inglesa Williams Foreign Patents Limited, para "Un sistema perfeccionado de construcción de embarcaciones de cemento armado".

La Compañía de Máquinas Singer para:

a) "Una máquina de coser con armazón en una sola pieza y provista de plancha separable para la tela";

b) "Una máquina de coser provista de motor desmontable y protegido, que puede moverse a mano, a pedal o con motor".

El Sindicato Firth-Brearley Stainless Steel, de Inglaterra, para "Mejoras en la fabricación de cuchillería y artículos similares".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Diciembre de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

2-A

IXº Congreso Científico General Chileno
QUE SE CELEBRARA EN IQUIQUE

La sesión de inauguración tendrá lugar el 16 de Febrero. Se ruega a los adherentes que estén dispuestos a trasladarse a Iquique que se sirvan hacerlo saber antes del 31 del corriente. El viaje se hará en el vapor "Cachapoal", que sale de Valparaíso el 8 de Febrero. La Comisión Organizadora proporciona los pasajes de ida y regreso con un cincuenta por ciento de rebaja.

EL SECRETARIO.
CASILLA 696.

31-1

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el día 14 de Enero próximo por pinturas para puentes metálicos preparada y lista para el uso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Diciembre de 1918.

9-a.

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL
Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

COMPAÑIA — DE — Salitres de Antofagasta
DIVIDENDO N.o 138

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 6 de Enero de 1919.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 del presente hasta el 6 de Enero de 1919, inclusives.

Valparaíso, 14 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.

NOTA. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección, para los efectos del cobro, se les ruega hacerlo antes del 21 del actual.

6. A

ASOCIACION DE CANALISTAS del Río Teno

Por haberlo pedido así numerosos canalistas, se posterga para el 10 de Enero próximo la junta general ordinaria que había sido convocada para el 28 del actual.

La Junta se celebrará a las 15 horas del día indicado, en las oficinas del Banco Comercial de Curicó, y se llevará a cabo con los que asistan, por ser ésta segunda citación.

Curicó, 25 de Diciembre de 1918.

MIGUEL M. CRUZ.
Presidente del Directorio.

31-L.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
LA ALEMANA

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para aprobar el Balance semestral, el día 9 de Enero de 1919, a las 3.30 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 168.

En conformidad a los Estatutos, queda cerrado desde esta fecha hasta el 9 de Enero próximo, el libro de Registro de Accionistas.

Santiago, 24 de Diciembre de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Secretario.

La Cooperativa Vitalicia
(SOCIEDAD DE PENSIONES)

Los señores pensionados pueden pasar desde el 2 de Enero a la Agencia de la Sociedad, Agustinas 1152, a cobrar la pensión correspondiente al segundo semestre de 1918, desde las 9.30 a 11.30 y de las 14 a las 16.30.

LUIS PACI,
AGENTE.

10782-31-1

POLITICA

Se acuerda el nombramiento de varios Intendentes

La Comisión Mixta entra al estudio del presupuesto de Instrucción

Convención General del Partido Radical

Se reunirá en Concepción el 18 de Enero próximo.—Representación de las Asambleas.—Convencionales por derecho propio.—Reglamento de la Convención

Conforme a acuerdos tomados por la Junta Central Radical, la V Convención General del Partido se reunirá en la ciudad de Concepción el día 18 de Enero próximo, impostergablemente.

A esta Convención tienen el derecho de concurrir, por derecho propio, los miembros del Partido que pertenecen o han pertenecido al Congreso Nacional; los actuales y los ex-delegados ante la Junta Central; los ex-Consejeros de Estado y los ex-Ministros de Estado radicales.

Las asambleas radicales del país estarán representadas por delegados designados por ellas mismas en la proporción fijada a cada una de ellas por la Junta Central.

Damos a continuación el texto del Reglamento que regirá la Convención y la proporción de delegados asignada a las asambleas:

Reglamento de la Convención

I. La V Convención del Partido Radical se reunirá el día 18 de Enero de 1919 a las dos de la tarde en la ciudad de Concepción.

II. Abrirá la Convención el Presidente de la Junta Central del Partido, y en su defecto los vicepresidentes de la Junta por su orden de precedencia.

III. Abierta la Convención procederá ésta a elegir, a pluralidad de votos, un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

IV. La Convención funcionará los días y a las horas que la propia Convención designe.

V. El Presidente de la Convención, o el que haga sus veces, dirigirá los debates, concediendo o retirando la palabra.

VI. Cada convencional podrá hacer uso de la palabra, a lo más, dos veces sobre cada tema. Su primer discurso no podrá durar más de diez minutos, ni más de cinco el segundo.

El debate, sobre cualquier punto, podrá clausurarse a pedido de cualquier convencional y con el acuerdo de la mayoría absoluta de los presentes.

VII. La Convención, antes de terminar sus trabajos, designará una comisión encargada de ordenar y publicar los debates y acuerdos de la Convención misma.

Número de delegados con que concurrirán las Asambleas Radicales a la Convención General del Partido:

Cada Asamblea Radical deberá enviar un delegado a la Convención, a excepción de las Asambleas de Pisagua, Antofagasta, Taltal, Vallenar, Freirina, Coquimbo, Serena, Ovalle, Quillota, San Felipe, Los Andes, Parral, Cauquenes, Quirihue, San Carlos, Yungay, Los Angeles, Mulchén, Arauco, Nueva Imperial, Temuco, Valdivia y Osorno que enviarán dos delegados; las Asambleas de Talca, Chillán, Talcahuano y Lebu enviarán tres delegados; las de Iquique y Valparaíso enviarán cuatro delegados y las de Copiapó, Santiago y Concepción, cinco delegados.

Convención Radical de Malleco

El señor don Eduardo Suárez Mujica ha enviado el siguiente telegrama el presidente de la Convención Radical de Malleco, con motivo de su designación de delegado ante la Junta Central del Partido:

"Santiago, Diciembre 30 de 1918. — Señor Clodomiro Concha, presidente de la Convención Radical de Malleco y demás delegados.—Angol.

A la unánime y honrosa designación que me ha hecho ayer la Convención Radical de Angol, y a que dan mayor realce los términos afectuosos y benévolos en que me ha sido transmitida, tengo el deber de corresponder con mi decidida aceptación y cordial agradecimiento.

Creo que la hora actual señala a la acción de nuestros dirigentes dos fundamentales intereses de partido: amoldar los rumbos del radicalismo a las orientaciones nuevas que la evolución democrática mundial impone hoy a las grandes organizaciones políticas, y trabajar, por otra parte, para que el partido encare e impulse vigorosa y eficientemente la obra de nuestro progreso industrial, tan desatendida entre nosotros a pesar de que tenemos desde la agricultura hasta la manufactura, todos los elementos para ser uno de los primeros países industriales de la tierra.

A estos objetivos que constituyen, doctrinaria y materialmente, una amplia plataforma de engrandecimiento, para el partido y para el país, me será grato consagrar especialmente mi modesto esfuerzo dentro de la Junta Central.

Saluda a ustedes con toda consideración su correligionario. — **Eduardo Suárez Mujica**".

Nombramientos de Intendentes

Con fecha de ayer, el Gobierno resolvió los siguientes nombramientos de intendentes por un período constitucional:

De Antofagasta, en reemplazo del señor Balmaceda, al señor Alberto Cabero, radical;

De Coquimbo, en reemplazo del señor Espinosa Varela, al señor Carlos Illanes, liberal;

De Malleco, al señor Francisco Steck, liberal, reelegido.

Presupuesto de Instrucción

La Comisión Mixta se reunió ayer, e inició el examen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Quedó pendiente para hoy la partida 2.a.

Comisión parlamentaria especial

En la tarde de ayer se reunió la subcomisión técnica de la Comisión Especial de Fomento Agrícola de la Cámara de Diputados, y acordó informar favorablemente los siguientes proyectos:

Obras de embalse del río Aconcagua, embalse y aducción de las aguas del río Choapa, obras de embalse del río La Laguna, del departamento de Elqui, embalse de la laguna de Mondaca, del departamento de Lontué, construcción de dos canales del río Laja para regar una extensión de 25 mil hectáreas, embalse de la quebrada de Alvarado, del departamento de Limache, y embalse de las aguas de los ríos Cogote y Hurtado, del departamento de Lontué.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer a ninguna hora esta H. corporación.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Con numerosa asistencia y bajo la presidencia del señor Víctor Celis, celebró sesión esta institución política.

En la hora de los incidentes, el doctor señor Bustos se refirió a la reforma del artículo 65, del Código Sanitario, que se refiere a la regencia de boticas y pide al presidente y por su intermedio a los diputados radicales que apoyen esa reforma que tiene por objeto salvaguardiar el prestigio de la profesión de farmacéutico y que va en beneficio del público.

El señor Vicuña Fuentes usa de la palabra para censurar los extremos a que, a su juicio, se está llevando la restricción a la libertad de pensamiento. Se refiere al caso de un alumno del Instituto Comercial que por el hecho de haber expresado en una composición que el problema de Tacna y Arica debía ser sometido al arbitraje, se le ha expulsado ignominiosamente de ese plantel de educación. Cita en seguida el caso de otra persona que ha sido presa por atribuírsele la prédica de ideas anarquistas, y que a pesar de no haber sido juzgada hasta ahora, permanece presa en un cuartel militar. Dice que a esta persona se le acusa también de deserción en la Primera División, pero que, aún cuando fuera efectivo este hecho, no justificaría la forma en que se le mantiene. Termina formulando indicación para que se le envíe una nota al Ministro de Guerra pidiendo el esclarecimiento de este asunto, indicación que fué aceptada.

En la orden del día se puso en discusión el proyecto de acuerdo presentado en sesiones anteriores para exigirles en un término perentorio a los regidores señores Gajardo y Manríquez el retiro de una nota publicada contra la Asamblea, y después de un extenso debate fué aprobada, previo rechazo de un contraproyecto presentado por el doctor Bustos que entregaba la resolución de las dificultades a un tribunal de honor.

El siguiente acuerdo:

"Considerando: Que dos regidores radicales de la Municipalidad de Santiago han publicado en la prensa una nota, que se dice dirigida al Presidente de esta Asamblea, que contiene conceptos profundamente injustos, hirientes e inaceptables para los radicales de esta ciudad;

Que uno de los firmantes de esta nota, no es la primera vez que se dirige a la Asamblea en términos inconvenientes y que hacen necesaria alguna medida de corrección;

Que de aceptarse el procedimiento de que los acuerdos de esta Asamblea puedan ser calificados como producto de animosidades personales por las personas a quienes afecten, desaparecería el derecho de fiscalización que la Asamblea puede ejercitar libremente sobre cualquier servicio público;

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

1.o Rechazar a los regidores señores Gajardo y Manríquez la nota materia de este acuerdo por estar concebida en términos inconvenientes.

2.o Exigir de los expresados señores su retractación por la prensa en el término de 48 horas contado desde la publicación de este acuerdo, de los conceptos emitidos en la nota publicada; y

3.o Autorizar a la comisión electoral para que, en caso de que esta retractación no se efectúe, proceda a borrar de los registros de la Asamblea, sin más trámite, a los expresados señores Gajardo y Manríquez."

Partido Demócrata

DIRECTORIO DEMOCRATA 3.a COMUNA.—Este directorio aprobó en su última sesión las siguientes indicaciones:

1.o Sesionar Domingo por medio.

2.o Pedir a los regidores demócratas la clausura de la cantina de la calle Esperanza 96, objeto de grandes y peligrosos escándalos; y

3.o Pedir a los mismos regidores que arbitren cuanto antes fondos extraordinarios para aumentar los sueldos a los empleados de la policía de aseo.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO LANDA.—Esta noche, a las 21 horas en Victoria 581 celebrará sesión este centro político.

Se encarece la asistencia por efectuarse el cambio de directorio.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Resultado del concurso de declamación. — El jurado, sintiendo mucho, por indicación del mismo profesor, no poder conferir ningún primer premio, ha otorgado los siguientes diplomas:

Un segundo premio por unanimidad con felicitaciones del jurado a la señorita Marta Petit.

Un segundo premio por unanimidad a la señorita Marcelle Auclair.

Primera mención con felicitaciones del jurado, a la Sta. Inés Villanueva. (Esta alumna obtuvo la nota 5 sobre 5 por la expresión).

1.a Mención a la señorita Sara Manterola (nota 5 sobre 5 por la dicción).

2.a Mención a la señorita Magdalena Petit.

Tercera mención, a la señorita Enriqueta Petit con felicitaciones del jurado.

3.a Mención a la señorita Ida Edwards Halle.

LEGATION DE FRANCE AU CHILE. —

Le Ministre de France au Chili recevra MM. les membres de la Colonie Francaise, le 1.er Janvier a 11 houres du matin, dans les salons du Cercle Francais.

Cette invitation s'étend également á MM. les membres des Colonies Syriennes, Libanaise et Palestinienne.

A BOLIVIA. —

El 3 de Enero próximo parte a Bolivia, el señor Luis Arteaga, señora y familia.

A BARCELONA. —

A fines del próximo mes de Enero se dirigirá a Barcelona, el cónsul de Chile en ésa, señor Anselmo de la Cruz.

BANQUETE. —

Por reciente duelo de don Pedro E. Romo se ha suspendido el banquete que varios amigos de casas comerciales deseaban darle en los comedores de la Sociedad Unión Comercial.

ENFERMOS. —

Delicada sigue la señora Victoria Larraín de Antúnez.

—Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado del Hospital del Salvador el señor Eduardo Délano F., por los doctores Ernesto Molina y Arístides Aguirre; su estado es satisfactorio.

—Delicado de salud se encuentra el señor Conrado Cuevas Ovalle.

Se encuentra ya casi completamente restablecido el señor Ismael Layseca Adams, después de una delicada operación a que fué sometido en el Hospital San Vicente por los doctores Aguilar, Valenzuela Larraín y Díaz Velasco.

DE LAS CRECHES. —

El directorio de la Sociedad de Las Creches, agradece a las personas que bondadosamente han prestado su ayuda para las fiestas que se verificaron en la Quinta Normal los días 24 y 25 del presente, a beneficio de dicha institución.

Muy especialmente agradecen al señor administrador de la Quinta, don Francisco Rojas Huneeus, quien tuvo a su cargo la dirección general de la fiesta; y a las personas e instituciones siguientes por los obsequios que se indican: señora Carolina Iñiguez de Pereira y señores Ismael Tocornal y Francisco Undurraga, que contribuyeron con los vinos; a los directores del Club de la Unión, y del Club Hípico, que obsequiaron champagne y cigarros; a don Nicolás Rubio, quien proporcionó los espárragos para la comida; al señor don Gustavo Ross, que donó cinco mil pesos; a la señora Rosaura Cárdenas de Villanueva, que envió ciento cincuenta pesos; al Club de Septiembre, que dió cien pesos; y a la señora Albina Alcalde de Lagarrigue, que obsequió un precioso chal de espumilla que se rifó en la suma de mil cien pesos.

Por último la Sociedad hace extensivos sus agradecimientos a las personas que enviaron cojines, ajuares de guagua y otros objetos para que fueran vendidos en la fiesta.

El producto de las dos fiestas fué de $ 28,309.50.

NACIMIENTO. —

Ha llegado al mundo María Luz Aurora, hija del señor Carlos Leiva Carvajal, y de la señora Emma Barros de Leiva.

ENFERMO.—

Se encuentra gravemente enfermo, en la Clínica Alemana, el Capitán de Ejército, don Manuel Avalos.

VIAJEROS. —

A su fundo se dirigió el señor Luis Egüiguren Valero, señora Elisa Irarrázaval de Egüiguren y familia.

—Ha regresado de Valparaíso y fijado su residencia en Agustinas 673, el señor Juan Zorrilla Solar y señora Sara Palma de Solar.

—Al sur se dirigieron las Stas. Adolfina y María Quevedo Jofré.

—A su fundo Las Marquezas se dirigió la familia Barros Errázuriz.

—De su fundo San Vicente regresó el señor Roberto Escobar S.

EN EL SANTA LUCIA. —

En el teatro paseo al aire libre del Santa Lucía, tendrá lugar esta noche una fiesta extraordinaria con motivo de ser este sitio donde se disparará el cañonazo del nuevo año. Fuera de la función de biógrafo, habrá un baile amenizado por bandas militares y orquestas y se obsequiará a los visitantes con un sorteo gratuito de cinco libras esterlinas.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.- -



EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—UNA DE LAS MESAS, DURANTE LA COMIDA

Anoche se efectuó en los jardines del Santiago Tennis Club, el banquete con que los socios de esa institución celebran anualmente el advenimiento del Año Nuevo. Los especiales caracteres que [illegible] la fiesta de anoche, con [illegible] concurrencia que en ella había, [illegible] las proporciones de una espléndida y hermosa reunión social.

EL SEÑOR DON MANUEL DE RESPALDIZA. —

Ha dejado de existir en la noche de ayer, a consecuencia de una afección al corazón, el señor don

DON MANUEL RESPALDIZA

Manuel de Respaldiza, caballero que por sus méritos personales, sus condiciones de carácter e inteligencia, captóse una espectable situación en nuestra sociedad en la que contaba con numerosas vinculaciones.

Educación

Nuevo Profesor extraordinario

Después de largos años de ejercicio profesional como cirujano, especializados en el tratamiento de niños, el doctor don Eugenio Díaz Lira ha rendido un brillante examen para obtener el título de Profesor extraordinario de Cirugía de niños y ortopedia.

Hijo del eminente médico don Wenceslao Díaz, cuyo nombre evoca la figura de uno de nuestros más grandes facultativos y profesor, el doctor Díaz Lira ejerce su profesión con espíritu humanitario, consagrando mucha parte de su tiempo al servicio hospitalario de niños y vive ligado, además, con vínculos de cariño y ciencia a la Escuela de Medicina.

NUEVO PROFESIONAL. — Ayer ha obtenido su título de profesor de Historia y Geografía, el señor Belisario Prats González.

Su memoria versó sobre el Prebendado don Francisco de Paula Taforó y las incidencias ocurridas entre la Iglesia y el Estado en los últimos treinta años.

LA NUEVA ESCUELA PUBLICA DE NIÑOS DE TALAGANTE.—De los veinte millones de pesos que el Supremo Gobierno ha destinado para construir escuelas públicas en el país, una de ellas es la Escuela de Niñas de Talagante, cuyo contratista señor Luis Marchesani, hará entrega a la Dirección de Obras Públicas el próximo mes por encontrarse terminada dicha obra.

La Escuela tiene cabida para ciento sesenta alumnos, pues, consta de cuatro salas extensas, con gimnasio y patios construidos con todos los adelantos modernos.

El costo de construcción es de noventa y cinco mil pesos.

La fiscalización ha estado bajo la dirección del Inspector fiscal de la Dirección de Obras Públicas don Luis Cabezas Foster.

PASEO A LLOLLEO.— El profesorado femenino de Santiago, organiza como en años anteriores, un paseo a las playas de Llolleo.

El paseo tendrá lugar el Sábado 4 de Enero y las inscripciones se reciben en la casa de la señorita María Teresa Goyenechea, Bascuñán Guerero 632.

BOX

CARTAS DE ADHESION. —El presidente de la Federación de Box, ha recibido numerosas cartas de parte de los boxeadores, manifestando que censuran la injustificada campaña de que ha sido objeto la prestigiosa institución que preside. Insertamos a continuación las de los boxeadores Davis Mills, Luis Cándia y Duque Rodríguez.

Señor presidente de la Federación de Box. — Distinguido señor: Estimando que la campaña que algunos elementos perturbadores del boxeo vienen haciendo con el evidente objeto de desprestigiar la institución que usted tan dignamente dirige y que es la única que vela hoy día por el honrado desarrollo de este deporte y las garantías de los cultivadores profesionales, me es grato adherir de lleno a la causa de nuestra institución, protestando de la actitud de los que quieren desprestigiar una Asociación honorable y justiciera como es la que usted preside y que está compuesta de verdaderos entendidos.

De usted su atento y seguro servidor. — (Firmado).—David Mills.

Señor presidente de la Federación de Box. — Distinguido señor: Habiendo recibido siempre pruebas de justicia y equidad de parte de la Federación de Box de Chile, que usted honrosamente dirige, me es grato, en éstos momentos en que se trata de desprestigiar a esa institución, me es grato ofrecerme como el más adepto de los profesionales chilenos, y aceptar mis sentimientos de mi más profundo respeto por usted, los altos ideales deportivos de la institución.

De usted su atento y seguro servidor. — (Firmado). —Luis A. Cándia.

Señor presidente de la Federación de Box. — Muy señor mío: En presencia de los ataques injustificados que viene siendo víctima la Federación de Box de Chile, me permito formular en la presente, mi protesta por tales ataques, ofrecer a la institución que usted dignamente dirige, que es la palanca impulsadora del boxeo mi completa adhesión. — (Firmado). — Duque Rodríguez.

REMITIDO

COMPAÑIA GATICO

Don Jovino Novoa V., publica en los diarios de anteayer una protesta relacionada con la visita extraordinaria que la Corte de Apelaciones de Iquique debe practicar en el Juzgado de Tocopilla, en cumplimiento de un decreto gubernativo.

Estima el señor Novoa que la visita ordenada, va dirigida a ejercer presión sobre el juez de letras de aquel departamento, que conoce de los juicios iniciados por don Emilio Claro y otros contra la Compañía, por supuesta internación.

En nuestro deseo de no abrir polémicas de prensa sobre asuntos que están entregados a los Tribunales de Justicia, nos limitamos a observar:

Primero.— Que la visita ha sido decretada en ejercicio de facultades privativas y explícitas que la ley acuerda a S. E. el Presidente de la República.

Segundo.— Que la correción de procedimientos que el articulista manifiesta desear en la tramitación de los pleitos a que se refiere, se verá realizada con la presencia de un Ministro Visitador, que será garantía y no amenaza para todas las partes que litigan.

Tercero.— Que la designación de un Ministro Visitador para el Juzgado de Tocopilla está impuesta en los actuales momentos por la situación verdaderamente anormal que allí se ha producido. Con un simple informe, que no emana de ingeniero, se decretan medidas injustificadas y vejatorias, encaminadas a paralizar las faenas de la Compañía y a dejar abandonadas y sin trabajo a las cinco mil personas que forman la población de Gatico, cuyos medios de subsistencia derivan exclusivamente del mineral.

Cuarto.— Que las afirmaciones que hace el señor Novoa para justificar la bondad de la causa, son falsas: no es cierto que los empleados de la Compañía Gatico hayan reconocido la efectividad de la internación que se denuncia; es inexacto que tres peritos hayan comprobado la misma internación, y es falso, hasta lo absurdo, que esos mismos peritos hayan valorizado en millones una internación sobre la cual jamás informaron. No se ha producido hasta ahora sino el informe de un sólo perito, nombrado por el juez recusado de Tocopilla y cuyo mérito probatorio habrá de rechazar oportunamente la justicia.

Hemos querido anticipar estas observaciones para evitar que se perturbe interesadamente el criterio público. La Compañía defenderá sus intereses con firmeza, pero sin inquietudes. Está segura de la legitimidad de sus derechos y tiene confianza en la rectitud de los Tribunales Superiores que habrán de fallar la controversia.—**El Directorio.**

LE INTERESA

a usted saber que hemos recibido un nuevo tipo de corsés "Marca Faja Ideal", el cual supera a los mejores modelos; es elegante su forma y muy cómodo y está dotado de materiales superiores; su precio no es caro, pues, deseamos acreditarlo en el país.

También nuestro gran surtido de calzado, "Sólo para señoras", cuya calidad es igual a las mejores que se venden en plaza, lo realizamos a precios sumamente bajos.

"La Flor del Día", San Antonio 98, esquina de Moneda. 6-a

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

MANCHESTER CONFIERE A MR. WOODROW WILSON LA CIUDADANIA HONORARIA

LA CAMARA FRANCESA, DESPUES DE OIR A MM. CLEMENCEAU Y PICHON, REITERA SU CONFIANZA AL GOBIERNO Y APRUEBA LOS DUODECIMOS PROVISORIOS DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTES A UN TRIMESTRE

Se han producido graves disturbios en Posen, entre polacos y alemanes, a raiz de la proclamación de la República de Polonia

FRANCIA SE HA NEGADO A APOYAR EL MOVIMIENTO CATALANISTA, DESECHANDO LAS PETICIONES DEL DELEGADO CATALAN SEÑOR VENTOSA

El Banquete a Mr. Wilson en Buckinghan Palace

LONDRES 30.— Al banquete de despedida ofrecido anoche en el Buckinghan Palace en honor del Presidente Wilson asistieron 30 invitados, incluso los miembros del séquito presidencial.

Los Imperios Centrales

NO SERAN ADMITIDOS A LAS NEGOCIACIONES PRELIMINARES DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 30.— Según el bosquejo de las conferencias de paz que ha sido proporcionado por un diplomático, los Imperios Centrales no serán admitidos a las negociaciones preliminares de la Conferencia.

WILSON PARTIRA DE EUROPA EL 10 DE FEBRERO

LONDRES, 30.—Según todas las indicaciones el President Wilson partirá de Europa el 10 de Febrero.

EL PRESIDENTE WILSON VISITA CARLISLE

LONDRES 30.— El Presidente Wilson visitó esta mañana a Carlisle, lugar de nacimiento de su madre. Allí fué grandemente aclamado, y se dirigió a continuación a Manchester, donde fué recibido por miles de personas. En el City Hall fué saludado por el alcalde.

El "Daily Express" dice que el Presidente Wilson, que ha prestado tanta atención a todo lo relacionado con la guerra y con el hambre existente en los Imperios Centrales, ha sometido a los aliados, al parecer, un plan definitivo de acción en favor de la ayuda alimenticia general.

El Presidente Wilson es partidario del nombramiento inmediato de un Director General de Socorro, que ayude a la labor del Consejo Internacional de Alimentos.

EN LA CAMARA FRANCESA

EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, M. PICHON

M. Clemenceau pide al Parlamento la confianza necesaria para dar cima a la terminación de la guerra. — Le es otorgada por 598 votos por 93. — Se aprueban por gran mayoría tres duodécimos provisorios del presupuesto.

PARIS 30.— Durante la discusión de los duodécimos provisorios en la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichón, contestando a las preguntas que le fueron dirigidas por varios oradores, constata el éxito del Gobierno en la política exterior, la que fué mantenida de acuerdo con los aliados y trajo como resultado la victoria final y completa.

El canciller se felicita de la visita de los jefes de Estado a París, las que han permitido informar ese acuerdo. Se declara partidario de la publicación de esos acuerdos y de que el Gobierno acepte sus principios, trabajando para su completa realización, y agrega:

"No ejerceremos política de



M. CLEMENCEAU

anexión; pero conservaremos nuestra entera libertad en las cuestiones concernientes a las fronteras de Alsacia y Lorena, porque consideramos que no se trata en manera alguna de acto de anexión, sino que con ello nos colocamos desde el punto de vista del derecho y de la justicia, para fijar el porvenir de esas provincias."

Una salva de aplausos recibió esta declaración.

M. Pichón, rindió homenaje al clero alsaciano; pero, agrega, que ese homenaje no tiene ninguna relación con la cuestión de la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, pues, no se trata de semejante cuestión. Refiriéndose a las líneas generales de la política de Francia, dice que Alemania está vencida, pero no derribada. "A través del movimiento monárquico, añade, más apreciable que profundo, los alemanes intentan salvar los restos de su poder oligáquico y militar."

"La no reanudación ni la reconstitución del militarismo prusiano, son necesarios; debemos, por tanto, vigilar que la desgracia del militarismo sea definitiva e irreparable (Aplausos).

"Debemos asegurarnos de todas las reparaciones, de todas las garantías, de todas las satisfacciones, sin las cuales, la victoria de los aliados no sería sino una ilusión, (Aplausos).

"La Alemania de mañana, no puede ser la Alemania de ayer; debemos estar prevenidos contra la vuelta de esos atentados. (Aplausos).

"Austria mereció su destino. El Canciller recuerda la provocación austro-húngara, que precipitó la guerra en Europa y proclama su satisfacción de que la Bohemia yugo-eslava y parte de la Polonia Austriaca, sean hoy naciones libres y aliadas de Francia.

El Canciller agrega: "Limitaremos la fuerza alemana, a lo que debe ser quitándole la posibilidad de encontrar poblaciones del lado austriaco, de Bohemia o de Hungría, como compensación de lo que por otro lado ha perdido.

"Será necesario que nuestra victoria se traduzca por el lado de las justas consecuencias, para impedir que los vencidos de ahora vuelvan a poner la paz en peligro, pues la victoria nos da derechos sobre los vencidos".

Tratando en seguida la cuestión de Turquía, el Ministro recuerda que ésta mereció su derrota, por causas no menos poderosas que sus aliados. Francia tiene derechos incontestables para salvaguardiar el Líbano, la Siria y la Palestina, reconociendo, naturalmente, la libertad que tienen las conferencias de la paz y su derecho para dar a los acuerdos precedentes, tal o cual conclusión. Consideramos que nuestros acuerdos, continúan ligados a los de Inglaterra.

"Marcel Cochin, dice que piensa que el ex-Premier M. Aristide Briand, no puede hacer dos interpretación de una sóla cuestión como es la del Asia Menor; y aún cuando se había esforzado en arreglar, por medio de acuerdos entre los aliados, las cuestiones de nuestros derechos seculares en el Asia Menor, acuerdos estos que serán sometidos a la discusión del Congreso de la paz; lo cierto es que, bajo la pena de faltar a su palabra tendrá que ractificarlos en la misma forma que nosotros, puesto que los hemos aceptado. (Aplausos).

El canciller declara que lo tocante al Africa, será arreglado por la conferencia de Versailles, la que solucionará el asunto de las colonías alemanas y librará a Francia en Marruecos de las trabas que le impuso la coferencia de Algeciras.

El Ministro estudia, muy detenidamente, el problema ruso, el resultado de la guerra y la acción de los maximalistas, que rompieron todos los contratos y todas las obligaciones de honor hacia los aliados; firmándose luego, en su nombre, un tratado vergonzoso, que entregaba Rusia a Alemania y a Austria - Hungría, tratado que, a nuestro turno, hemos obligado a romper, con los unánimes aplausos de todos los pueblos civilizados.

"El tratado del Brest-Litovsk, constituía una victoria incalculable para nuestros enemigos; no podíamos, por tanto, permanecer impasibles, porque toda nuestra intervención en Rusia iba dirigida en contra de Alemania. Para retener allí esas tropas y para impedir su filtración en Rusia, es porque llegamos hasta Arkangel, sobre la costa Rumana en Siberia. Nada de esto, sin embargo, ha constituído una intervención nuestra en la política interna de Rusia.

"Los aliados no hicieron la menor presión sobre ningún ruso, para obligarlos a elegir un gobierno, cualquiera que él fuese. Lo que nosotros estamos haciendo, es defendernos en aquellos países en que tenemos intereses.

"Estamos en Arkángel y en Siberia, donde hemos despejado el ferrocarril transiberiano, con el fin de reservarnos las posibilidades de una intervención el día en que ello fuera necesario en aquellos países en que nuestros connacionales pudieran ser puestos en peligro. (Vivos aplausos en los bancos de la extrema izquierda).

El canciller anuncia la importante noticia del triunfo del ejército rumano, que se ha apoderado de 1.800 prisioneros, tomando sesenta cañones y mil cien vagones.

El Ministro indicó que las tropas francesas habían desembarcado en Odessa y Batoum, y que los ejércitos rumanos habían sido ya completamente reconstituídos. La acción de los aliados tiene por objeto preservar las partes sanas de Rusia de la acción de los maximalistas; pero el jefe del Gabinete, M. Clemenceau, ha dado órdenes precisas a nuestros jefes militares, para que hicieran un esfuerzo, si fuera necesario, a fin de reducir a los maximalistas, y que esta operación fuera realizada por las fuerzas rusas, pues nuestro apoyo material, tiene por objeto, únicamente, permitirles que se organicen, para realizar el envolvimiento económico de los maximalistas y para que no haya un sólo hombre que, llegando a Rusia, aunque sea el socialista más extremado, que no se ponga en guardia contra el Gobierno maximalista: a todos ellos se les pedirá que aislen su hogar de tal pestilencia.

"La paz dejaría de existir en Rusia, si ésta permaneciera en estado de guerra civil; y una paz justa y equitativa, sería imposible con un Gobierno odioso y abominable, como el que impera en el antiguo Imperio moscovita. Estaríamos en todo momento, amenazados de tener que empezar de nuevo la guerra". (Aplausos).

En seguida el canciller dió lectura a la narración de un testigo ocular, sobre actos de terror cometidos por el Gobierno ruso de Moscou. El príncipe Lvof, opinión que todo el mundo respeta, me contó cómo la familia imperial rusa había sido sometida al suplicio, durante toda una noche, antes de ser exterminada. Cada uno de sus miembros, encerrado en un cuarto, fué puesto en una silla y lacerado a bayonetazos y luego inhumanamente asesinado. Al día siguiente, no había en la sala de la tortura, más que un sólo charco de sangre.

Reanudando la lectura de testimonios rusos, M. Pichon declaró que la preocupación del Gobierno era de conciliar los intereses de los aliados, para lo cual era necesaria la unión que trajo como fruto precioso, la victoria final y definitiva, confiando en que los recuerdos de las batallas en que todos los ejércitos de la Entente, combatieron juntos, bajo un sólo comando, traigan los frutos inapreciables de la paz.

"Es con estos sentimientos, agregó, que Francia deberá entrar en la sala de las deliberaciones, llevando el espíritu de la conciliación, que es necesario para la defensa del derecho que nuestro país ha conquistado con tantos heroísmos. Se nos reprocha no haber nombrado delegados como los demás países aliados; y esto se debe a que ningún nombramiento de plenipotenciarios nos ha sido notificado oficialmente.

"La delegación de los delegados franceses, incumbe al Gobierno y es cuestión de confianza en el Parlamento y en el Gobierno". (Aplausos en todos los bancos, con excepción de los de la izquierda).

El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, hablando sobre las reclamaciones de los pueblos que han sufrido perjuicios y daños y que serán conducidos ante las conferencias de la paz, declara que tanto los grandes como los pequeños estados, pueden presentarse, si es que desean bosquejar las decisiones que pueden resultar de los debates que se iniciarán contra el jefe más malo que ha habido en Europa (Aprobaciones).

"Mi preocupación principal, agregó, ha sido la de no dar demasiado vuelo a las esperanzas, a fin de evitarnos decepciones que nos pueden comprometer. No hay que prometer demasiado ante el temor de no poder dar lo suficiente".

Refiriéndose al discurso del Canciller Pichon, el diputado socialista M. Lafont, asegura que los informes recibidos son insuficientes para discutir debidamente la situación de Rusia y adoptar la actitud correspondiente. El mismo orador preguntó cuál era la cifra de los muertos franceses en Rusia, especialmente en Odessa.

M. Clemenceau declaró que los soldados franceses habían desembarcado en Odessa sin combatir, habiéndose retirado los maximalistas.

"Se trató de establecer un cordón sanitario, prosiguió; pero es seguro que si nuestras tropas son atacadas, ellas sabrán defenderse.

El Canciller M. Lafont, dirigiéndose a M. Lafont, dijo: "Cuando nos presentais como yendo a restablecer el zarismo en Rusia, sabéis demasiado que ello es absolutamente inexacto".

Contestando la interpelación de Lafont, respecto de la Polonia, el Canciller dijo: "Esta relación con el gobierno polaco, está reconocida por todas las potencias aliadas y por todos los grupos polacos. Es de mucha importancia para nosotros el establecimiento de un verdadero gobierno, gracias al cual podamos organizar un movimiento polaco contra Alemania, que está de acuerdo con el Gobierno de Posen y mañana lo estará con el de Varsovia".

M. Clementel pidió a la Cámara la votación de los créditos solamente para un mes, en vez de los tres meses propuestos por el Gobierno. El Ministro de Hacienda, M. Klotz, combatió la enmienda propuesta y planteó la cuestión de confianza.

M. Albert Thomas pidió al Gobierno que volviera a los métodos parlamentarios normales, para contestar las interpelaciones. El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, contestó:

"Cuando hacemos la guerra, es método adoptado por la oposición pretender que el Gobierno se niega a contestar las interpelaciones. El Gobierno siempre ha respondido a todas ellas; pero tiene el derecho de elegir el tiempo oportuno para contestarlas. El método no ha sido malo, pues la guerra se ha terminado a satisfacción general."

El Premier agregó:

"El mismo método fué reanudado contra el Gobierno desde el día del armisticio y el Gobierno tiene el derecho de escoger entre las interpelaciones entre las cuales hay algunas útiles y otras peligrosas.

"Durante el período de la agonía, de los sufrimientos, pedimos al Parlamento la conveniencia de aplazar algunas discusiones, y el Parlamento votó su confianza y la de la Nación misma; por consiguiente, nada nos llega que se parezca a una queja o a una recriminación. Ahora que la oposición reanuda su táctica, pido a la Cámara que la repudie. La cuestión de la paz es terrible y una de las



M. PICHON

más difíciles sometidas a la Nación.

"Dentro de algunos días, se reunirá en París la conferencia de los hombres políticos que arreglarán la suerte de las naciones de todas partes del mundo". M. Clemenceau recuerda que se ha explicado toda vez que se le ha solicitado; pero no se cree forzado a hablar porque Mr. Lloyd George habló o porque el Presidente Wilson llegó con altos pensamientos.

"Francia se halla en una situación particularmente difícil y no está ahora más cerca de Alemania que durante la guerra".

"América está lejos y dispuso de tiempo para venir; Inglaterra vino inmediatamente, a la voz de Mr. Asquith; esto se puede decir sin temor a errar. (Vivos aplausos). Durante ese tiempo, soportamos todos los sufrimientos y combatimos solos; nuestros hombres fueron segados; nuestras ciudades y nuestras aldeas destruídas y todo el mundo exclama: "eso no se debe repetir".

"Hay un viejo sistema, que parece condenado hoy, y al cual permanezco fiel en este momento: los países organizaban su defensa y procuraban tener buenas fronteras y armamentos; esto puede llamarse equilibrio de potencias. Este sistema parece ahora condenado; pero si tal equilibrio hubiera precedido a la guerra y si Inglaterra, Francia, Estados Unidos e Italia, se hubiesen puesto de acuerdo para cualquier ataque, no habría habido guerra. (Aplausos). "Este sistema de alianzas, al cual no renuncio, será mi pensamiento directo en la conferencia de la paz, si vuestra confianza me envía a ella, a fin de que en la paz, no se puedan separar las potencias que lucharon juntas. (Aplausos. Haré todos los sacrificios posibles; por eso, porque queréis que tratemos cuestiones tan delicadas y que hiere los principios y argumentos que estaré obligado a hacer valer, estoy también obligado a pediros discreción y confianza; vuestra confianza que tanto me ha honrado y que tanto me sirvió durante la guerra, continuad ofreciéndomela en la paz.

"Aceptaría la organización internacional que se proyecta, aunque sobre este asunto aún no existe la necesaria claridad, con garantías suplementarias para otra nación, sobre todo si permiten disminuir nuestros sacrificios de preparación militar. Se dice que se va a hacer una nueva justicia y yo os ruego que reflexionéis con el mapamundi ante los ojos.

"Cuando se nos anuncia que se hará justicia, hay que esperar a los pequeños y a los grandes pueblos que se presenten a la barra del tribunal. Tengo profunda conciencia sobre los asuntos de mi patria y no puedo dejar de pensar en las satisfacciones inmediatas, a las cuales Francia tiene derecho. Hay, pues, reivindicaciones que debo sostener, aún cuando no diré ahora cuáles puedan ser ellas. Hemos obtenido la victoria; a todos importa, entonces, que esta victoria tenga las consecuencias morales más favorables para el bienestar de la Humanidad. (Vivos aplausos).

"Si hay que hacer sacrificios particulares, soy capaz de hacerlos; os pido, por tanto, durante algunas semanas, esfuerzos y discreción. Tengo viejas injusticias que reparar. Las conversaciones comenzaron con el Presidente Wilson, a quien ciertas personas, en interés de partidos, prestan ciertas intenciones que no son, quizá, las suyas: es este estadista, un espíritu muy abierto, que inspira respeto, por la simplicidad de su palabra y por la nobleza de sus ideales".

Habla en seguida el Premier de las conversaciones que tuvo con el Presidente Wilson, y dice:

"Recordé a Mr. Wilson la conversación que había tenido antes con el jefe del Gabinete de Inglaterra, Mr. Lloyd George. Este me dijo en cierta ocasión: "reconoced que la flota británica, no habríais podido continuar la guerra". Yo le contesté: "Es verdad". Mr. Lloyd George me preguntó en seguida: "¿Estáis dispuesto a hacer lo que sea para ponernos en la posibilidad de volver a empezar?". Yo le contesté: "No". (Vivos aplausos).

"El Presidente Wilson me decía: "Apruebo lo que dijísteis a Mr. Lloyd George; lo que yo debo decir a los gobiernos aliados, no diferirá de vuestras contestaciones a Mr. Lloyd George". (Vivos aplausos).

"Estas conversaciones son muy laboriosas y temibles; si en ellas no arribamos a un acuerdo, la victoria será breve y el espantoso desastre se repetirá".

"Es imposible construir con piedras viejas un edificio nuevo, según el espíritu de la antigua arquitectura; ¿cómo queréis, entonces, introducir un espíritu nuevo en una vieja diplomacia? El Premier terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Nos esforzaremos en servir al país, si nos dáis vuestra confianza; pero si tenéis la intención de cambiar el piloto, hacedlo inmediatamente, pues no podríais hacerlo en el curso del camino". (Aplausos prolongados).

La enmienda propuesta por M. Renaudel, fué rechazada por 598 votos contra 93.

La enmienda socialista, pidiendo la reducción del crédito, fué rechazada. La expedición a Rusia, pedida por algunos miembros de la Cámara, fué igualmente rechazada por 380 votos contra 134.

La enmienda de M. Mayeras, solicitando el rechazo de los créditos pedidos para el servicio de la aviación, fué desestimada por unanimidad. El proyecto de los tres duodécimos de créditos militares, fué aprobado por 416 votos contra 7.

Finalmente, la Cámara abordó la discusión de los créditos solicitados por el Gobierno para los servicios civiles.

La Cámara levantó sus sesiones a las 9 de la mañana, después de haber adoptado, por 477 votos contra 6, la moción del proyecto sobre los duodécimos provisorios.

EL PAGO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA GUERRA

BERLIN, 30.—Erzberger ha manifestado que existe un acuerdo completo entre Alemania y los aliados sobre los daños ocasionados por la guerra. Cada nación pagará sus propios gastos y Alemania indemnizará a las regiones invadidas de Bélgica y Francia.

En las conferencias definitivas de paz se convendrán en la forma en que se pagarán estas indemnizaciones.

VISITAS DEL REY ALEJANDRO A LAS CAPITALES DE LA ENTENTE

ATENAS, 30.—Se sabe que el Rey Alejandro visitará a Londres, París y Roma a fines de Enero.

EL GENERAL FRANCHET D'ESPEREY LLEGA A CONSTANTINOPLA.

PARIS 30. — Comunican desde Constantinopla que el general Franchet D'Esperey desembarcó en Punta de Serail, procedente de Salónica, desde donde venía a bordo del acorazado "Patrie".

El general D'Esperey fué saludado por un representante del Ministerio de Relaciones y por los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Marina Turca. Compañías francesas, inglesas y turcas, le rindieron los honores de su rango.

Durante la travesía de los Dardanelos, el "Patrie" se detuvo en el punto en donde fué hundido el 18 de Marzo de 1915, por una mina submarina, el acorazado "Bouvet". Allí se efectuó una ceremonia religiosa y militar.

LLOYD GEORGE CONFERENCIA CON EL REY

LONDRES 30. — Después de la reunión del Gabinete de Guerra, el Rey recibió en audiencia al primer Ministro, Mr. Lloyd George.

ENVIO DE VIVERES ALIADOS A LOS IMPERIOS CENTRALES

VIENA 30.— Los representantes de la conferencia de abastecimientos inter-aliada prometieron acordar el envío de 4.000 toneladas de trigo al Austria y a Alemania.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

DISTURBIOS ENTRE ALEMANES Y POLACOS EN POSEN

VARSOVIA 30.— Diferentes noticias oficiales sobre los disturbios en Posen a la llegada de Paderewski dicen que las revueltas comenzaron cuando fueron izadas en el edificio de la Municipalidad las banderas norteamericanas y aliadas. Los alemanes pidieron que fueran arriadas, a lo que se negaron los polacos.

Debido a esto, los alemanes trajeron ametralladoras, y comenzaron a hacer fuego, arrollando a la multitud, y dispersando a las tropas polacas.

CAUSA DE LOS DISTURBIOS DE POSEN

LONDRES 30.— La "Exchange Telegraph Co." anuncia desde Copenhague que la causa de la lucha habida el Viernes en Posen fué el hecho de que los alemanes disparaban sobre un automóvil de los aliados que iba adornado con banderas norteamericanas.

Los alemanes fueron derrotados. Hubo 138 muertos, entre los cuales se encuentran algunas mujeres y niños.

LOS EXCESOS COMETIDOS EN POSEN

AMSTERDAM, 30.— Los representantes ingleses y polacos han protestado por los excesos cometidos en Posen. El Comandante de la plaza se declaró impotente y justificó el retiro de las banderas aliadas, debido a que se hallaban en territorio prusiano.

La amistad anglo americana

EN LA GUERRA Y EN LA PAZ

DISCURSO DE MR. WILSON EN MANCHESTER

MANCHESTER, 30.— Después de su recepción en la Municipalidad de Manchester, el Presidente Wilson pronunció un discurso en el hotel Midland. En esta ocasión, el Presidente dijo:

"Vosotros me habéis hecho nuevamente sentir la cordialidad de vuestra amistad. Yo deseo deciros cuánto la aprecio, no solamente por lo que a mí atañe, sino por lo que yo represento.

"Es muy interesante el hecho y que el Lord Mayor se haya referido en su discurso a una de las circunstancias más vitales de nuestra amistad. El mencionó el hecho de que nuestros hombres y los vuestros lucharon hombro a hombro en las grandes batallas. Pero, dentro de ese concepto existía algo más. [illegible] hombre de verdad se subordina a sus amigos aliados y deja a un verdadero soldado la unidad de comando [illegible] del triunfo. La unidad del comando convirtió el poder de todas las naciones aliadas en una fuerza poderosísima. [illegible]

"Recuerdo haber oído la historia de la prevención que uno de vuestros soldados australianos le dió a uno de los nuestros. [illegible]

Estimo que de generación en generación, los movimientos de esta naturaleza [illegible] está llevando de victoria en victoria y nos llevará a un sitio desde cuya elevación podremos contemplar los principios por los cuales el corazón de la Humanidad ha batallado con tanto ahinco.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

FORMACION DE UNA LIGA A FAVOR DEL EX - KAISER

BERLIN 30.— Se ha formado una liga de protección de la libertad personal y de la vida del ex-Kaiser. Esta liga hará un llamado a los que fueron consejeros del ex-Emperador, y a los diplomáticos, con quienes se ha asociado, para que proporcione el mayor número posible de documentos que prueben la inocencia del Emperador en los orígenes de la guerra.

El príncipe Enrique de Prusia que había sido propuesto como Presidente de la Liga, surgirió para este puesto el nombre del Marical Hindenburg.

DECLARACION DE HAASE

NUEVA YORK, 30.—"The New York Times" ha sido informado de que Haase, en una entrevista que concedió al corresponsal, manifestó que si el Gobierno alemán efectúa reformas sociales y económicas, el grupo espartaco no podrá aumentar su influencia.

Concerniente a las reformas dijo que deseaba la nacionalización de las minas y de las grandes usinas eléctricas y demás empresas industriales. "Estos cambios, dijo, no deben afectar a la producción industrial y agrícola, y no tengo intención de poner trabas a las industrias de que el estado tenga necesidad."

LA MORTALIDAD EN VIENA

NUEVA YORK 30. — "The New York World" ha sido informado de que en Viena la mortalidad aumenta horriblemente; de 33,268 personas que murieron en 1914, la cifra de la mortalidad se elevó a 46,131 en 1917. Se sabe que la cuarta parte de las muertes se debe a la tuberculosis.

NUEVOS MIEMBROS DEL GABINETE ALEMAN

COPENHAGUE 30. — Una información de Berlín dice:

"El Consejo Central de Obreros y Soldados de Alemania designó como miembros del Gabinete a Nosje, Gobernador de Kiel; a Bobel, editor del "Volks Wacht" de Breslau, y a Wishel, miembro del Reichstag, para reemplazar a Haase, Barth y Ditmann".

CARTA ABIERTA DE SCHEIDEMANN A EBERT

NUEVA YORK 30. — El corresponsal de "The New York World" en Berlín, ha enviado la siguiente información:

"El profesor Scheidemann ha dirigido una carta abierta a Ebert, haciéndole un llamado al patriotismo y apelando a su benevolencia, a fin de salvar el orden y la legalidad del caos producido por la conducta escandalosa de ciertos malvados criminales.

"Las condiciones del armisticio indujeron a pedir el encarcelamiento de los jefes del partido espartaco, entre los cuales estaría comprendido Liebknecht, quien ha manifestado que el maximalismo es inevitable si la autoridad no se emplea en forma enérgica. Reprocha también al Gobierno de no haber hecho nada para mantener la dignidad de Alemania, y concluye declarando que los demócratas y socialistas temen a los socialistas independientes, los cuales, a su vez, temen a los miembros del partido espartaco".

RENUNCIA DE ALGUNOS MIEMBROS DEL MINISTERIO PRUSIANO

NUEVA YORK 30. — The Associated Press ha recibido de Amsterdam la siguiente información telegráfica:

"El "Handelsblad", de Berlín, anuncia que los socialistas independientes del Ministerio prusiano y otros funcionarios que concuerdan en la opinión sobre la dimisión del Gabinete, han renunciado".

ARRESTO DE DOS REVOLUCIONARIOS ALEMANES EN ESTRASBURGO.

PARIS 30. — Se anuncia desde Estrasburgo que han sido arrestados dos emigrados que jugaron un rol muy activo durante el movimiento revolucionario que siguió a la firma del armisticio y precedió al arribo de las tropas francesas. Se trata de Rechle, diputado socialista por Estrasburgo, y Rebhaltz, presidente del efímero Comité Local de Soldados y Obreros.

ENTREGA DE MATERIALES BELICOS A LOS MAXIMALISTAS.

BERLIN 30. — El Comando del Ejército telegrafió al Comando del Ejército en el frente oriental, que está completamente prohibido entregar armas y material de guerra a los maximalistas, pues de esta violación del armisticio puede resultar una guerra.

La situación en Berlín

BERLIN 30. — El Consejo de Obreros y Soldados se mantuvo ayer en conferencia durante toda la tarde.

El Consejo pasó revista a todos los actos del Gabinete durante la reciente administración, y en seguida se constituyó en sesión ejecutiva, permaneciendo en ella hasta tarde de la noche.

La impresión general es la de que los socialistas de mayoría formarán un nuevo Gobierno, con la ayuda de los liberales y de la burguesía.

Barth dijo a un corresponsal de la Associated Press que su partido no aceptaba la táctica de los maximalistas, ni la violencia en forma alguna. Terminó diciendo que la situación general, económica y alimenticia determinaría el curso general de los acontecimientos.

PROTECCION DE LA VIDA DEL EX-KAISER

LONDRES 30.— El diario "Handesblad" reproduce el llamado hecho por la Liga Alemana, fundada para proteger la vida y la libertad personal del ex-Kaiser; la Liga ha ofrecido sus servicios al Príncipe Enrique de Prusia.

POSIBLE INVASION DE PRUSIA POR LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 30.—Desde Berlín se anuncia que los maximalistas desean tener a Mitau como base para la invasión de Prusia. Los prisioneros dicen que un ejército de 600 mil hombres está preparado para esta intentona.

EL PILLAJE EN FRANCFORT

LONDRES, 30.—Según noticias recibidas por la "Central News Agency" desde Amsterdam, las turbas llevan adelante el pillaje en Francfort. Las autoridades son impotentes para evitar estos desmanes, y las tropas han rehusado hacer fuego contra los sublevados.

WILSON CIUDADANO DE MANCHESTER

Discurso pronunciado al recibir esta distinción en la Municipalidad

MANCHESTER, 30.— El Presidente Wilson, después de visitar el canal del puerto y de haber sido aclamado por grandes multitudes estacionadas en las calles de la ciudad, fué honrado con la ciudadanía honoraria de Manchester en el palacio de la Municipalidad. El Lord Mayor en el discurso que pronunció con este motivo, dijo:

"El Presidente Wilson, en un momento crítico, de la historia de la guerra, pronunció la palabra decisiva, que fué la que decidió su actitud. El afrontó esta gran ocasión y se echó encima una tarea sin precedentes. El mundo vió en él al hombre de amplia mirada y no al iluso soñador, ya que todos sus sueños se convirtieron en hechos que no necesitan mayores argumentos, especialmente cuando se recuerda cómo sus catorce puntos se convirtieron en el espacio de doce meses en bases reales de arreglo.

Al levantarse el Presidente para cantar el himno de los Hombres Libres de Manchester, la Municipalidad se puso de pie y cantó "For he ise a jolly good fellow" (porque él es un buen muchacho).

El Presidente, al contestar el discurso del Lord Mayor de Manchester, dijo:

"Señor Lord Mayor, señoras, caballeros:

"Talvez yo podría haberme permitido agregar "mis conciudadanos" (ustedes me han hecho creerlo con vuestra honda y generosa bienvenida que me habéis acordado ,y detrás de ella sé que existe la misma clase de sentimientos por el gran pueblo al cual tengo el privilegio de representar). Existen sentimientos de cordialidad, fraternidad y amistad entre las dos grandes naciones y en mis diversos viajes me ha tocado en todas partes pulsar la simpatía que reina entre nosotros, lo que ha hecho pensar seriamente sobre cuáles serán las bases de ella. Porque estimo que ustedes estarán de acuerdo conmigo en que esta amistad no es un mero sentimiento de patriotismo basado sobre el principio que impele al hombre a dar más de lo que él solicita. Similarmente, la amistad está basada no solamente sobre la afección, sino también sobre el servicio mutuo. El hombre no es vuestro amigo cuando no está pronto para serviros y vosotros no sóis tampoco su amigo mientras ustedes a su vez no os encontréis pronto para servirlos a ellos y fuera de ese impulso de interés común y deseo de mutuo servicio se deriva de ellos ese noble sentimiento que nosotros consagramos como amistad. Y así me parece a mí que el tema que nosotros debemos tener en nuestras mentes ahora en este gran día de arreglos es el tema del interés común y de la determinación de lo que son nuestros intereses comunes.

"Vosotros sabéis que en otro tiempo el mundo ha sido gobernado, o se ha intentado en diversas ocasiones el gobernarlo, por fracciones de partidos, y todos éstos han fracasado. El interés no une a los hombres. El interés separa a los hombres. En los primitivos momentos existen escasos deseos de llegar a un ajuste de intereses, pero después los celos e inconvenientes comienzan a estallar. Existe solamente algo que puede unir a los pueblos, y ello es una devoción común al derecho. Desde que la historia de la Libertad comenzó, los hombres han hablado de sus derechos y ha sido necesario el trascurso de varios centenares de años para que ellos pudieran percibir que la principal condición del derecho es el deber y que mientras un hombre no haya cumplido enteramente con su deber, no tiene título para aspirar a derecho alguno.

Es un espléndido corolario de la influencia del deber el que el derecho es el fiel y el balance de la sociedad. Y así cuando nosotros analizamos la situación presente y el futuro que nosotros tenemos que desear y controlar, me parece que no existe otro pensamiento que aquel único que puede guiarnos.

"Vosotros sabéis que los Estados Unidos han sentido siempre, desde los primeros comienzos de su historia, que ellos deben mantenerse separados de toda clase de conexión con los políticos europeos. Yo deseo deciros muy francamente a vosotros, de que los Estados Unidos no se encuentran ahora interesados en los asuntos políticos de la Europa, pero sí se encuentran interesados en participar en esta lucha por el derecho entre América y Europa. Si el futuro no presenta nada para nosotros fuera de una tentativa de mantener el mundo dentro del derecho mediante un balance del poder, los Estados Unidos no tomarían interés alguno, porque ellos no desean unirse a combinación alguna de poder que no sea también una combinación de todos nosotros. Los Estados Unidos no desean únicamente la paz de la Europa, sino que están interesados en la paz del mundo entero. Por consiguiente, le parece a mi patria que en el pacto que en la actualidad se encuentra pendiente, existe algo más delicado y dificultoso que jamás antes haya sido intentado, hasta haber sido conseguido (en genuino concierto de la inteligencia y de los propósitos). Pero a pesar de que es dificultoso existe al presente un elemento que lo hace fácil. Jamás antes en la historia del mundo creí yo que pudiera existir una conciencia internacional tan aguda como la actual. Los hombres en todo el mundo se han encontrado embarazados por el antagonismo internacional y que el interés de cada uno es el interés de todos y que los hombres en cuanto hombres son los objetivos del Gobierno y de todo pacto internacional. Resuena en todo el mundo una amplia voz de humanidad en los precisos instantes en que ahora aquel que no puede oir es sordo. Existe una gran compulsión de la conciencia común que existe ahora y a la cual ningún estadista puede resistirse y que si procede de acuerdo con ella se ganará el puesto más prominente de la historia. Nosotros no estamos obedeciendo el mandato de partidos o de políticos. Nosotros estamos obedeciendo el mandato de la humanidad. Esta es la razón porque me parece a mí que las cosas que se presentan más a menudo en nuestras mentes son las de menos significado. Yo no estoy completamente esperanzado de que las proposiciones individuales del arreglo que estamos a punto de celebrar, sea enteramente satisfactorio para todos.

"Uno no tiene sino que recurrir a su inteligencia para cualquiera de las cuestiones sobre límites o sobre soberanías disputadas o aspiraciones raciales para poder hacer algo más que meras congeturas, ya que no existe hombre ni reunión alguna de hombres que sepa precisamente cómo esos pactos deberán hacerse y aún, si nosotros celebramos convenios no de la satisfacción de todos, nosotros deberemos tener en vista que ellos se irán convirtiendo en más y más satisfactorios por los convenios subsecuentes que serán hechos posibles. Nosotros deberemos alistar la máquina que ha de celebrara los nuevos reajustamientos, con el objeto de que podamos estar en posesión de la poderosa máquina que forma la buena voluntad y la amistad. La amistad debe tener su propio mecanismo. Si yo no puedo estrechar esos lazos con ustedes, si yo no puedo estudiar vuestras mentes, yo tampoco podre cooperar con vosotros y si no puedo hacerlo, tampoco podré ser vuestro amigo, y si el mundo deberá convertirse en una corporación de amigos, deberá tener también los medios necesario para sostener dicha amistad, los medios para mantener un constante y amistoso intercambio; los medios de vigilancia constante sobre los intereses comunes; todo esto se hace necesario con el objeto de facilitar el poder hacer algún gran esfuerzo para mantener todos entre sí un fácil sistema de conferencias, de tal manera que todos los inconvenientes sean estimados como insignificantes y no se les deje tomar cuerpo y se lleguen a convertir en temibles. Yo jamás pensé que si yo tenía alguna gran diferencia con un hombre, que si llegaba el caso de poder celebrar con él una conferencia, no llegara a la conclusión de que lo que nos separaba era algo sin importancia, y que, si hubiéramos sido francos el uno pará con el otro y no nos hubiéramos parapetado tanto detrás de ese gran enemigo de la Humanidad que se llama el orgullo, podríamos haber llegado a entendernos. Es el deseo de unirse el que por sí sólo constituye más de la mitad de la tarea. Es una doctrina que sería de fácil comprensión en un gran centro comercial como éste. Vosotros no podréis comerciar con un hombre del cual vosotros sospecháis. Vosotros no podréis establecer relaciones comerciales e industriales con aquellos en que vosotros no tenéis confianza. La buena voluntad es el heraldo del comercio. La buena voluntad es la base del comercio y el comercio es el grande y amigable instrumento del mundo en este sentido. Yo sentía antes de venir aquí a este hogar de Manchester los pensamientos que acabo de expresar (porque Manchester tiene tantas de las características de nuestras grandes ciudades norteamericanas. Esto me trae el recuerdo de una anécdota de un humorístico compatriota mío que en un almuerzo en su club un día, al sentir que un hombre con el cual no tenía confianza alguna le golpeaba familiarmente en la espalda y le dijo: "Hull, Holley" (¿cómo estás?), él lo miró fríamente y le dijo: "No conozco su cara e ignoro su nombre, pero sus maneras son excesivamente familiares". Yo no sé su nombre, pero sus maneras son demasiado familiares y en realidad deliciosamente familiares, así es que estimo que en la comunidad de intereses que se ha establecido con las grandes corrientes de comercio, nosotros estamos en situación de ver la marcha que sigue este proceso internacional, talvez mejor que ello podría ser visto por otros. Yo sé que no estoy distante de lo verdadero al suponer que esta es la razón de por qué Manchester ha sido el centro de los grandes sentimientos futuros de los hombres que han tenido el instinto de grandes hechos, no solamente para el bien de la ciudad en sí misma sino del Reino, el Imperio, el Mundo. Y con tal punto de vista, podemos estar seguros de que podremos marchar hombro a hombro y unidos. Yo deseo que si fuera posible para nosotros el poder hacer algo parecido a lo que mis antepasados hicieron, pues entre mis antepasados se encuentran aquellas osadas personas que fueron conocidas con el nombre de "covenanters". Yo deseo que nosotros pudiéramos, no solamente por Gran Bretaña y los Estados Unidos sino por Francia e Italia y el mundo entero, formar una gran Liga y celebrar un pacto por el cual nos declararíamos antes que nada amigos de la humanidad y nos uniéramos todos por el mantenimiento del triunfo del derecho."

LA SITUACION EN RUSIA

Los rusos se apoderan de Perm

PARIS, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, anunció en la Cámara que los rusos se habían apoderado de Perm, quitándolo a los maximalistas, y haciendo 18 mil prisioneros.

MANIFESTACIONES ANTI-BRITANICAS EN RIGA

COPENHAGUE, 30.—Los británicos desembarcaron en Riga poco después de los disturbios ocurridos, en los cuales hubo varios muertos y heridos.

Agitadores maximalistas trataron de sublevar a la muchedumbre que se hallaba reunida en los alrededores del edificio donde los británicos estaban conferenciando con el Gobierno, y comenzaron a gritar: "Fuera los ingleses". La multitud fué dispersada.

ESPAÑA

MADRID, 30.— **Aceptaciones y rechazo de miembros de la comisión extra-parlamentaria.**— Hasta ahora han aceptado puestos en la comisión extra-parlamentaria, los siguientes políticos Maura, Alba, García Prieto, Sánchez Toca, Rodríguez, La Cierva, Gasset, Alcalá y Zamora, Ruiz Jiménez y Pradera y han rechazado esta designación los señores: Lerroux, Dato, González, Besada, Melquíades, Alvarez, Pedregal y Mella.

La autonomía de Cataluña en vísperas de entrar a su período más grave.— El señor Ventosa, catalanista que se halla actualmente en París, ha expuesto allí la decisión de Cataluña de adquirir su autonomía integral, con soberanía plena, del lado de la monarquía o sin ella. Por informaciones de París, se sabe que Francia se ha negado a secundar el movimiento catalanista.

Se asegura que en la asamblea catalanista próxima, se acordará romper definitivamente las relaciones con el Gobierno de Madrid, lo que obligara al Conde de Romanones a plantear la cuestión de confianza en el Parlamento, con lo que el problema de la autonomía entraría en su período más grave y trascendental.

VALPARAISO

Crónica marítima. — Ayer salieron:

Vapor Geo W. Elder, para Tarata (Perú), y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Entraron ayer:

Vapor Gerda, de Antofagasta, con surtido, y consignado a los señores Wiegand y Co.

Vapor Chiloé, de Iquique y consignado a los señores Duncan Fox y Co.

Hoy salen:

Vapor Chiloé, para Punta Arenas e intermedios y el Atlántico, para Buenos Aires e intermedios, ambos despachados por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Don Alberto, para Lota, y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy son esperados:

Vapor Maipo, de Eten.

Vapor Limarí, de Cristóbal.

Salida malas:

La del Palena, para Panamá se recibirá el Miércoles 1.o de Enero hasta las 8 y 9 horas 30 minutos.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

DEBUT DE ROSARIO GRANADOS. — Con la Gatita Blanca, interpretada en forma incompleta por Montero - Fernández, debutó anoche la tiple cómica, Rosario Granados, que acaba de llegar de Buenos Aires. Aunque la obra es una de las más típicas en el repertorio de tiple cómica, no queremos juzgar aún a la debutante y aguardamos otra oportunidad de verla en obras que requieran facultades bien definidas.

Tiene vivacidad, a la par que canta con una vocesita simpática y agradable.

Sin que pueda comparársela con otras artistas de su género, Rosario Granados, cumple y agrada. Ya veremos más adelante que labor es capaz de desenvolver.

Paquita Salvador se demostró una segunda parte apreciable.

Lamentamos que la compañía no haya presentado la Gatita Blanca con toda la propiedad que un estreno de importancia nos hizo aguardar. Sobretodo en los coros y orquesta notamos vacilaciones. Montero, Montenegro y la Hernández, correctos y graciosos.

Hoy en la vermouth sube por primera vez a escena, la aplaudida zarzuela simbólica, Tacma y Ariba, que por su patriótico argumento y agradable desarrollo se ha conquistado el aplauso del público. Será precedida por el entremés de los Alvarez Quintero, El Nuevo Servidor.

A la noche se hacen: en primera la Gatita Blanca, de cuya presentación damos cuenta más arriba. y en segunda la bonita zarzuela, La Niña de los Besos, con Rosario Granados de protagonista.

Pasada la media noche se efectuará la tanda especial de que damos cuenta en párrafo aparte.

TEATRO SAN MARTIN

COMPAÑIA BAGUENA BUHRLE

—Ha despertado interés el debut de la compañía chilena de comedias Baguena - Buhrle.

El debut tendrá lugar con el estreno para el barrio, de la comedia en tres actos de costumbres pueblinas, original del asesor literario de la compañía señor A. Moock, titulada "Pueblecito". Mañana Miércoles, noche la obra de tésis social "Los Perros".

TANDA DE AÑO NUEVO.— Hoy, pasada la media noche, se hará una sección extraordinaria para celebrar el advenimiento del nuevo año. Subirá a escena la chispeante comedia presentada con franco éxito en las diversas temporadas de Montero-Fernández, "El nido del principal" y la tiple cómica Rosario Granados cantará varias escogidas tonadillas expresamente escritas para ella.

¡QUE VIENE MI MARIDO! — Carlos Arniches, a más de sus cualidades innegables de autor cómico, es de una fecundidad pasmosa. Díganlo si no los centenares de títulos, a cual más meritorio, con que ha enriquecido la escena cómica española. Nuestro público gusta de sus obras, así que no es de extrañar que el anuncio de su reciente producción "¡Que viene mi marido!" haya despertado considerable interés.

La prensa española elogia con entusiasmo la obra, cuyo estreno se hará en el Santiago el Jueves de la presente semana.

AGUA QUE NO HAS DE BEBER. —El aplaudido autor cómico chileno Carlos Cariola, ha entregado a Montero-Fernández una humorada que se titula "Agua que no has de beber", la que será estrenada el Sábado, de la semana en curso.

LA CASTA SUSANA EN CASA DE LA FAMILIA BILUMILLA.— Esta noche se efectuará la velada anual organizada por el señor Abelardo Bilumilla para celebrar la entrada del año nuevo.

Se pondrá en escena la aplaudida opereta del maestro Gilbert "La casta Susana".

BAL TABARIN. —Esta noche, víspera de año nuevo, se hará una función extraordinaria en este acreditado cabaret. Nuevos números de bailes clásicos y modernos por los Wilhyer, y estrenos de tonadillas y canciones por las demás artistas que se anuncian en los programas.

Ha gustado mucho la forma de baile Pigalle iniciado en esta sala siguiendo la moda europea.

En la semana debutarán nuevos elementos recientemente contratados en Buenos Aires.

ESCUELA DE VARIEDADES. — En Bandera 880, la Agencia Teatral "La Lírica" tiene abierta la matrícula para un curso gratuito de canto y bailes, destinado a formar artistas chilenas de varietés.

Las señoritas interesadas en ingresar a sus clases pueden solicitarlo personalmente todas las tardes, de 17 a 19.

TEATRO PARAISO.— Fiesta de año nuevo.— Interesante estará la función de esta noche en el Teatro Paraíso, del paseo del Santa Lucía, que es el sitio desde donde se dispara el cañonazo de año nuevo. Se estrenará esta noche la película dramática y sentimental, "Flor Marchita", en la que se lucen trajes de la moda actual. A las 12 las bandas militares y la orquesta tocarán la Canción Nacional. 1919 se iniciará con un baile.

Se obsequiará a los asistentes con el sorteo gratuito de 5 libras esterlinas.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Lo mismo en la especial como en la noche la tragedia puesta en escena por Fox "Mentira muda", de la que es primera protagonista Mis Miriam Cooper.

ROYAL THEATRE. — Para hoy anuncia este cine, en la función especial, la comedia "El disfraz de la secretaria", interpretada por Norma Talmadge. En la nocturna se efectuará la función de gala en honor de la colonia italiana, con la cinta "La gran victoria del Piave", segunda parte de la film oficial del Ejército italiano.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Hoy, noche, "Romeo y Julieta", el más bello y célebre poema de amor y la más popular obra de Shakespeare. Mañana: matinée, Concurso de adivinanzas con premios a los niños que asistan.

TEATRO BRASIL. — Esta noche se estrena la comedia francesa intitulada "A la conquista del amor", interpretada por la actriz Ivonne Primptemps y el actor Guitry.

TEATRO ALAMEDA.— Tanto en la especial como en la noche estrenará este teatro "El orgullo", segundo pecado de la serie "Los pecados capitales".

GARDEN THEATRE.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy será reprisada la 8.a y última época de "El conde de Montecristo", titulada "El justiciero".

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche estrena la 7.a época de "El conde de Montecristo", titulada "Las últimas hazañas de Caderousse". A las 12 en punto función de año nuevo con el estreno de la cinta Triumph, "El amo del mundo".

TEATRO NOVEDADES. — Hoy, estreno Fox, el drama titulado "Mentira muda", en el que se presenta por primera vez Miriam Cooper.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy reanuda las funciones cinematográficas este teatro. Anuncia para su estreno la producción Essanay, "La fuga de la princesa", interpretada por Bryant Washburn y Margarita Clayton.

Circos

CIRCO NELSON.— Anuncia para hoy dos funciones, una a las 21.30, con los números más sobresalientes del repertorio, y la otra a la media noche, en celebración del año nuevo.

CIRCO VERY STRON.—Hará dos grandes funciones en celebración del año nuevo, en la cual tomarán parte todos los nuevos artistas.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio "Bushey Park".— Vallas. —2,800 metros más o menos.— Para caballos que no hayan ganado carreras de saltos.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Anulado.

Premio "Beppo".— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000 en premios.— Peso: 45 kilógramos.— Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Almirante Sturdee, Trentino, Queñe, Old, Eastham, Ferry, Isar, Trajano, Esquife, Vesubiana, Buñuelo, Tissit, Raylus.

Premio "Black Sand".— 800 metros.— Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilógramos.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o

	kilos		kilos
Ohio	54	Pampolaise	52
Glasgow	54	Denodada	52
Gladstone	54	Demacrada	52
Gracia	52		

Premio "Scurry".— (Carrera Clásica cerrada).— 1,000 metros.— Para 3 años y más.— Peso: 3 años 53; 4 años 56; 5 años o más, 58 kilógramos.— Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1918 como sigue: de $ 10,000 a $ 20,0000, 3 kgs.; de $ 20.001 a $ 30,000, 6 kgs. y de más de $ 30,000, 8 kgs.— Descargo de cinco kilógramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Entrada: $ 50 en dos cuotas, $ 20 el 11 de Noviembre de 1918 y $ 30 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o, $ 250 al 3.o y $ 500 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

Alvia, Belladama, Danzig, Gladiadora, Limache, Le Rhone, Last, Maleta, Mr. Joe, Puntete, Rex White, Taray, Valda.

Premio "Bonavista".— 1,400 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Pisanella, Frascatti, Quelén, Mr. Joe, Rex White, Crecy, Ocampo, Foquita, Feudal, Vesubiana, Chiflón, Triaca, Pichunga, Orcajo, La Tapera, Valda.

Premio "Bayardo".— 2,400 metros. —Para caballos ganadores.— Handicap.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o

Trentino, La Victoire, Sydney, Peter Pan, Bright Girl, Germán, Turpín, Carbine, Endimión.

Hasta hoy Martes 31, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio........ 1,000 metros.—Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Ben Azúl. — 600 metros.

Tamboril, 20 de Setiembre, Romanones, Desgraciado, Dual, Agorera, Alboin, Juvenil, Baqueta, Miseria, My Friend y Negrito.

Premio Biela. — 800 metros.

Chulinga, Desahuciada, Pasatiempo, Socio, Desgraciado, Kirk, Cabrito, Indian Chieff, Francisca, Rolandito, Mandita, Viñita, Sa Nó, Lally, Centolla, Entente, Pérfido, Calamón y Corbeta.

Premio Bohemia. — 900 metros.

Tintero, Parisiana, Resplandor, Dichosa, Comentario, Sally, Rústico, Romancienne, Memoria, Costanera, Niágara Paladín y Caupolicán.

Premio Barricada. — 1,100 metros.

Resplandor, Lochinwar, Tifón, Reglón, Porro, Muro, Gay Lay, Costanera, El Territorio, Practicanta, Sol de Mayo, Paladín, Leoncillo y Fragata.

Premio Esperanza. — 1,500 metros.

Ragusa, Esplendor, Joe, Maura, Lochinwar, Fionía, Regata, Rolanda, Muro, Tarff, Antonio, Chavala, Obligado, Padilla, Jacob, Caupolicán, Escoria, Silly, Aldro y Bahía.

Hasta hoy a las 16 se reciben inscripciones, para la siguiente carrera.

Premio . . . . . . .Para hacks— Handicap — 1200 metros — Premios $ 700 al 1.o y 100 al segundo. Inscripción $ 15.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Pista de arena.

Campoamor, dirigido por H. Michels, trabajó sobre una vuelta y 200 metros, en 2.18 3|5, marcando 2.4 2|5, en la primera vuelta.

Anurat, montado por E. Escobar y Epsom por A. Silva, pasaron una vuelta a voluntad en 2. 4 3|5, llegando iguales.

Brigh Girl, conducida por un aprendiz, largó 1,600 metros sin gran apuro en 1.49 3|5.

Hachazo, con la monta de un aprendiz, movió 600 metros en 37 1|5.

Minerito, manejado por un aprendiz, movió 400 metros en 25.

Limache, piloteado por V. Jara, atropelló a voluntad 1,000 en 1.5 2|5.

Miss Joe, montada por J. Baeza, movió 400 metros en 25, después de un descanso repitió igual distancia, en 24 3|5.

Cadorna, dirigido por J. Montane, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

Sipe Sipe, montada por H. Michaels, movió 600 metros sin apuro en 38.

Pelusa, con la monta de un aprendiz, cotejó 800 metros fuerte en 49 3|5.

Macero, conducido por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.9

Quelen, piloteado por H. Michaels, movió 600 metros, en 39 3|5, después de un descanso repitió igual distancia, en 39 1|5.

Correjuela, con la monta de un aprendiz, pasó 600 metros a voluntad, en 39.

Carbine y Captain, montados, ámbos por aprendices, se florearon 1,000 metros al carrerón, en 1.9, llegando iguales.

Trajano, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.6.

Glasgow, dirigido por H. Michaels, y Pacato, por un aprendiz, cotejaron 600 metros, en 36 3|5, ganando Pacato, por un cuerpo.

Hipócrates, piloteado por E. Escobar, y Cora, por A. Silva, movieron 600 metros, en 36 4|5, ganando Hipócrates, por dos cuerpos.

Brick, manejado por un aprendiz, y Meridiana, por V. Jara, largaron 1,000 metros, en 1.6, llegando iguales.

Crecy, con la monta de J. Oregón, trabajó fuerte 1,000 metros en 1.3 4|5.

Coqueta, montada por V. Jara, largó 1,000 metros a voluntad, en 1.5 3|5.

Locura, montada por un aprendiz, movió fuerte 400 metros en 24.

Jack Money, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón, en 2.9.

Le Rhone, montado por J. F. Bernal, se floreó a voluntad 1,200 metros en 1.27.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Cía. Montero-Fernández

Hoy Martes 31 de Diciembre, hoy. Vermouth selecta a las 18.30. 1.o **El Nuevo Servidor;** 2.o Exito **Tacma y Ariba.**

Noche, dos únicas secciones: 1.a sección a las 21.30 **La Gatita Blanca;** 2.a sección, a las 22,30, **La Niña de los Besos.**

Sección extraordinaria.— 1.a tanda 1919, a las 0.30 (12.30), **El nido del principal.**

Tonadillas por **Rosario Granados.**

TEATRO PARAISO

PASEO DEL SANTA LUCIA

Hoy Martes 31 de Diciembre.—Gran función extraordinaria para esperar el Año Nuevo, con sorteo **gratuito de libras esterlinas,** al que dará derecho la entrada. Bandas militares. Orquesta. Baile. A las 9 1|2 P. M., festival; a las 10 P. M., el biógrafo proyectará el interesante estreno **"Flor Marchita",** por Alma Hamlon, que luce elegantes toilettes de la moda actual. Vista especial para familias, a las 11 3|4 P. M. Intermedio para esperar el cañonazo que anuncia el Año Nuevo, y para efectuar el sorteo entre las entradas que serán numeradas. Se iniciará el año 1919 con un gran baile amenizado por las bandas y la orquesta.

Entrada $ 3.—Niños gratis

No se olvide usted que el cañonazo se disparará en el Santa Lucía.

La fiesta se anunciará con bombas que se oirán en todo Santiago.

MUNICIPALIDAD

La sesión ordinaria de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, presidida por el Primer Alcalde señor Ugarte, y con asistencia de los regidores señores Phillips, Retamales, Almarza, Gaete, Escanilla, Gajardo, Manríquez, Marín y del Campo.

Al terminarse la cuenta pidió la palabra el regidor señor Gajardo que se refirió a una presentación hecha por una parte del personal de la Policía de Aseo declarado en huelga, la cual pasó en informe a una comisión especial nombrada con este objeto por el Municipio, sin que hasta la fecha haya podido reunirse para tratar este importante asunto y evacuar el respectivo informe.

El señor Escanilla habló en seguida, refiriéndose a la situación angustiosa en que se encuentra el antiguo sector San Miguel, hoy barrio Santa Elena, desde Avenida Matta hasta la línea de circunvalación, en donde se carece hasta del servicio de agua corriente y potable. De esta última, los vecinos de las 300 manzanas con que cuenta la población, sólo recogen pequeñas cantidades que reciben a gotas de las actuales cañerías.

El señor Alcalde Ugarte concuerda con el señor Escanilla en la apreciación angustiosa de ese barrio, muchas de cuyas casas se sirven de agua para la bebida de las dos cubas de la policía de aseo.

El señor Gaete, como delegado ante la Empresa de Agua Potable, contesta que la cuestión del agua para la bebida está por solucionarse. El ha agitado su despacho con insistencia y puede manifestar que los trabajos para mejorar el servicio, cambiando las cañerías matrices por otras de mayor diámetro, se empezarán en el próximo mes de Enero.

El señor del Campo se refiere al movimiento de trabajadores de la Policía de Aseo que él estima debe ser atendido. Si no se le puede dar todo lo que solicita, alivieseles en algo siquiera su situación.

El señor Phillips tercia también en este asunto y tiene palabras de censura para el Municipio que, según él, no ha preocupado a ninguno de los señores regidores.

El señor Alcalde Ugarte contesta al señor Phillips, manifestándole que ya es tiempo de detener los ataques al Municipio, cuyo desprestigio alcanza también a los regidores que se encargan de tan ingrata tarea.

El señor del Campo dice que va a dar un caso concreto, a propósito de las peticiones de la Policía de Aseo y este cargo consiste en que la solicitud de los trabajadores fué presentada el día 20 de Noviembre y los presupuestos se aprobaron el 26 sin contemplar las peticiones del personal.

El señor Alcalde contesta que él recibió la solicitud y le dió curso para que fuera estudiada por los señores regidores, entre los cuales estaba el propio señor del Campo, que bien pudo tratar este asunto en las sesiones respectivas.

Continúa el señor del Campo en sus observaciones y como se retiraran de la sala algunos señores regidores, ésta queda sin número, levantándose la sesión y quedando con la palabra el señor del Campo.

LA INDUSTRIA NACIONAL DE ZAPATERIA

Situacion en que se encuentra a causa de la exportación de las materias primas

PETICION DE LOS INDUSTRIALES

La reunión de anoche

Hemos dado cuenta de la situación difícil que habrá de creársele a nuestra industria nacional de zapatería con motivo de la exportación de las materias primas.

Los industriales han tenido conocimiento, en efecto, de que la causa de la escasez de materia prima no es otra que la producida por la restricción de un producto que sale del país.

En este convencimiento los industriales han pedido el concurso de la Asamblea Obrera de Alimentación par aconjurar este peligro.

En la comunicación respectiva manifiestan que con la terminación de la guerra en Europa y la sensible baja en el cambio, la exportación de cueros se facilita grandemente, ofreciendo margen para especulaciones que forzosamente repercuten en forma grave en nuestra industria.

La situación ha llegado al extremo que los cueros en pelo cotizados desde hace muchos años a $ 1.10 el kilo, en los últimos días alcanza a $ 2, y $ 2.10, es decir, el doble de su primitivo valor y con la funesta perspectiva de aumentar aún más si nos hacemos cómplices de la derrota a nuestras industrias, permaneciendo impasibles ante semejante anormalidad.

Completamos estos datos con los siguientes precios: la suela valía $ 3 a $ 3.50 el kilo y hoy vale $ 5 a $ 5.50.

Box-calf, fabricación tan buena como la extranjera, valía $ 1.20 el pie y en la actualidad vale de $ 2 a 2.20.

Es de suma necesidad encontrar una rápida solución a tan grave problema que afecta grandemente la industria más adelantada de la República, en la cual ha invertido grandes capitales y da trabajo a unos 20,000 obreros aproximadamente.

El exceso de exportación además que ha encarecido enormemente el artículo, ha motivado que la única materia prima que existe en el país, o sea el cuero y la suela, escasea al extremo.

Si no se toman medidas rápidas como indicamos más arriba, es posible que nos veamos obligados a paralizar, si no totalmente, a menos reducir un 50 por ciento la producción de nuestras fábricas, quedando, por lo tanto, sin trabajo un crecido número de operarios.

Antes que se nos culpe indebidamente y se nos juzgue desconociendo los hechos que han motivado el alza reciente en el calzado, hemos creído de todo punto necesario poner alerta a la asamblea que usted preside sobre estas especulaciones, tendientes como dejamos dicho, a dar un golpe de muerte a las industrias de curtiduría y fabricación de calzado.

Como freno que regule esta desesperante situación, proponemos a usted y por su intermedio, a su asamblea, se grave en $ 20 los derechos de exportación para cada cuero que salga del país o la prohibición absoluta de exportación.

Estas u otras medidas, las deliberaciones de esa asamblea tenderían a detener un abuso que juzgamos está dentro del programa de ustedes, evitar.

Para encarnar esa asamblea el sentir general de los clamores de la hora presente, con respecto a las subsistencias y validez de la justicia que asiste a nuestra petición, nos hemos permitido solicitar de ustedes su intersección ante el Supremo Gobierno, con el fin apuntado.

Como consecuencia de la nota anterior, se efectuó anoche una reunión en la que se acordó dirigirse al Gobierno.

En efecto, los miembros de la comisión de industriales de calzado. de la asamblea obrera de alimentación nacional, y de los zapateros y aparadores, hacen presente al señor Ministro el pronunciamiento de la situación enunciada más arriba.

Piden la dictación de una ley, que tiene el carácter de urgente, por la cual se suprima la exportación ya que al cerrarse las fábricas quedarán sin trabajo a lo menos 15,000 familias.

Indican finalmente la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o Por exigirlo el interés nacional, autorízase al Presidente de la República para prohibir hasta por tres años, la exportación de cueros al pelo y manufacturados.

Art. 2.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

EL ADVENIMIENTO DE UN NUEVO AÑO

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

EL TORNEO DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

El advenimiento de un nuevo año, que hace olvidar muchos reveces y desilusiones, dará ocasión para que todos los habitantes de Santiago afluyan a las calles y paseos públicos, con el sano propósito de disfrutar de un momento de alegría y expansión.

Las calles centrales, la Alameda de las Delicias y las plazas públicas, recobrarán esta noche el aspecto característico de los días de grandes festividades, y serán el escenario de diversión de incontables personas de todas clases.

Un año que termina, significa en nuestras prácticas sociales el renacimiento de bellas ilusiones, de muchas esperanzas y de mejores propósitos que, acaso, no alcanzarán a transformarse en realidad.

Al sonar el cañón de media noche, se dejarán oir muchas promesas y se adivinará en el rostro de todos, en medio del abrazo tradicional de Año Nuevo, una secreta esperanza de seguir luchando con más bríos.

La celebración de este acontecimiento se hará este año, como en ocasiones anteriores, en forma bastante lucida, como pasamos a informarlo más adelante.

En la Quinta Normal

A juzgar por los preparativos de organización y por el entusiasmo del público, promete ser un acontecimiento social y de beneficencia la Gran Feria de Año Nuevo, que se realizará esta noche en la Quinta Normal, a favor del Patronato Nacional de la Infancia.

Los interesantes números del programa, a cargo de conocidos artistas, han despertado interés en nuestra sociedad, y las atrayentes y múltiples variedades que lo completan, harán de esta fiesta el punto de reunión de las familias.

Como especial atracción figura la conferencia sobre la travesía de Los Andes, dictada por el teniente Godoy, quien, como se ha dicho, utilizará como tribuna el propio aeroplano en que realizó su hazaña.

El torneo militar de mañana

Mañana es el día fijado para la gran fiesta militar que se llevará a cabo en el Club Hípico, con el concurso del Ejército y de la aeronáutica militar y civil.

El programa dará principio a las 15.30 horas, con los números a cargo del Regimiento Buin y su desarrollo se sujetará al siguiente horario.

15.55 Carrera de carros romanos por el Batallón de Tren.

16.10 Ascensión del esférico "Teniente Origoyen".

16.20 Regimiento Pudeto.

16.50 Escuela de suboficiales.

17.10 Regimiento Tacna.

17.40 Cazadores.

18.10 Grupo General Escala.

18.30 Escuela de Aeronáutica Militar.

19 Escuela de Caballería.

Durante el desarrollo de estos números, se ejecutará el gran festival de las bandas de la guarnición, que bajo la dirección de los maestros señores Stober y Ortiz de Zárate, ejecutarán un selecto programa.

Al final, probablemente entre 19 y 20 horas, llegará a la cancha desde Valparaíso, el aviador Figueroa, trayendo el primer correo aéreo, interesante prueba que ha despertado mucho interés en nuestro público.

La Empresa de Tranvías Eléctricos nos encarga avisar al público que habrá un servicio extraordinario por las líneas N.os 17 y 20, cuyos carros partirán cada minuto desde sus respectivas estaciones hasta la puerta del Club Hpico.

Las entradas se pueden adquirir, como ya lo hemos dicho, donde Palet, clubs de la Unión y Militar y en el Aero Club.

La fiesta de mañana en el Parque Cousiño

Por los preparativos hechos, obtendrá todo el brillo y esplendor posible, la hermosa fiesta que a beneficio de la Sociedad Protección a la Mujer, se realizará mañana en la noche, en los jardines y laguna del Parque Cousiño.

La comisión organizadora continúa en los preparativos con un entusiasmo digno de aplausos. Hoy quedará casi terminado en la Laguna del Parque, la construcción del monitor "Huascar", parte que será de gran interés durante la fiesta.

La casa Gath y Chaves, deseosa de cooperar con su valioso concurso a toda obra de bien social, contribuirá con todos los arreglos y adornos de los kioskos nacionales y monitor.

En las avenidas del Parque se instalarán varios hermosos kioscos, que estarán atendidos por grupos de distinguidas señoras y señoritas de nuestro mundo social.

Habrá igualmente un kiosko de refrescos y el de champaña, quedará instalado en la toldilla del "Huáscar".

Las bandas del Pudeto y Buin, tendrán a su cargo el festival con un lucido programa, en el cual se ejecutará el fox-trot de las campanas. El festival terminará a las 23 y media horas (11 1|2 P. M.), hora en que se dará comienzo al baile en la toldilla del "Huascar" y en uno de los costados de los jardines, que para comodidad de la concurrencia, será cubierto con tela de buque.

La Empresa de Tranvías Eléctricos, pondrá esa noche un servicio especial de carros al Parque hasta la 1 1|2 de la madrugada, y partirán de la Plaza de Armas esquina Monjitas.

Esa misma noche la nueva concesionaria del Restaurant del Parque, inaugura los dinner-corts de verano, el primero de los cuales es ofrecido en honor de la fiesta señalada. Hasta ayer habían sido reservadas casi la totalidad de las mesas, cuyo cubierto es de $ 5.

Las entradas son generales a $ 2 cada una, se expenden en los clubs de La Unión, Setiembre, Círculo Aliado, Pastelerías Olimpia y Palet, Restaurant Gage y boletería de la Laguna del Parque Cousiño.

Las invitaciones especiales fueron enviadas ayer a Valparaíso y esta capital; entre ellas figura una dirigida a la digna esposa del ilustre almirante Latorre, doña Julia Moreno de Latorre.

Gran kermesse de Año Nuevo

El batallón cívico Luis Cruz Martínez efectuará hoy una kermesse de Año Nuevo en la Escuela Olea, Av. Matta frente a Chiloé, la que empezará a las 22 horas. Esta fiesta tiene por objeto reunir fondos para comprar un estandarte, por lo cual se ruega a las familias del barrio Avenida Matta se sirvan contribuir con su óbolo al mejor éxito de esta reunión.

Terminados los números del programa, se efectuará un baile entre la concurrencia, el que será amenizado por una banda militar y una escojida orquesta de profesores.

La entrada vale un peso por persona, con derecho al sorteo de un objeto de arte, regalado por una casa comercial de Santiago.

EL GENERAL PINTO CONCHA

PARTE HOY AL JAPON

En el expreso de la tarde de hoy se dirige a Valparaíso, donde se embarcará en dirección al Japón, país al cual va en comisión de Gobierno, el general de nuestro Ejército don Arístides Pinto Concha.

La institución de los Boy-Scouts ha acordado con este motivo tributar un homenaje a su presidente, el señor Pinto Concha, y de ahí que se nos pida invitar a todas las brigadas, con sus respectivos estandartes, a la estación Mapocho, a las 19.445 horas (7.45 P. M.)

LOS MEDIADORES DE NIAGARA FALLS

La medalla votada por el Congreso de los Estados Unidos.— Entrega solemne al señor Suárez Mujica

Se recordará que el Congreso de los Estados Unidos, como medio de manifestar los agradecimientos del pueblo y Gobierno norteamericanos por la acción desarrollada por los embajadores de Argentina, Brasil y Chile, señores Naon, Da Gama y Suárez Mujica en la mediación que ofrecieron en el conflicto con Méjico, votó la acuñación de medallas especiales de oro para obsequiarlas a dichos diplomáticos.

La medalla destinada al señor Suárez Mujica se encuentra ya en poder del Embajador de los Estados Unidos, M. Shea, quien ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, una nota en que propone que la medalla sea entregada solemnemente al señor Suárez el Sábado próximo en ceremonia que se efectuará en el hall de la Embajada. El Ministerio ha aceptado, por su parte, esta proposición.

Facultad de Medicina

El cuerpo de profesores de esta Facultad se reunirá hoy Martes, a las 18.30 para terminar el estudio de los programas de los cursos de la Escuela de Medicina.

EN HONOR DE GRAN BRETAÑA

EL GRAN DESFILE DEL VIERNES PROXIMO

Se efectuará a las 21 horas con asistencia de todas las bandas de la guarnición.—Orden en que se verificará. — Nuevas adhesiones de sociedades. — Los oradores

Para que pudieran concurrir a la manifestación a Gran Bretaña las bandas militares, el Comité de Salvación Nacional ha adelantado en un día la fecha de la realización de éste desfile, efectuándose, en consecuencia, el próximo Viernes a las 21 horas desde la Alameda esquina de Lord Cochrane para recorrer el trayecto conocido.

Numerosas sociedades han adherido últimamente, demostrando con esto sus directorios, el espíritu altamente patriótico que encarnan éstas expresiones del sentir popular.

El órden interno del desfile será aprobado hoy por el Comité en una reunión especial que celebrará a las 17 horas en "El Diario Ilustrado".

Se solicitará la palabra del diputado de Tarapacá don Anselmo Blanlot Holley y del redactor principal de "La Nación" señor Enrique Tagle Moreno. Hablará a nombre de la juventud, don Julio Dell'Orto Prieto.

Las sociedades de cualquiera índole que no hubieren recibido invitaciones para adherir al desfile, pueden solicitar insignias y hachones encendidos a la Comisión del Comité, quien las cederá media hora antes de organizarse el desfile, por órden estricto de petición.

Espera el Comité de Salvación Nacional, que el pueblo chileno, asistirá en masa, para agradecer a Gran Bretaña, en la persona de su Ministro en ésta, las múltiples pruebas de afecto que ha tenido para con nuestro país.

"Pacífico Magazine"

Hoy aparece el "Pacífico Magazine", la vieja y conocida revista mensual, que tanta aceptación tiene en el público.

Hemos podido notar en este número una innovación feliz. Sus directores han querido darle mayor animación, consagrando un buen número de páginas a la actualidad mensual, con grabados de gran porte, de excelente factura.

Entre los artículos, llama en primer lugar la atención, uno intitulado "El gran plebiscito del Pacífico". Se supone el autor en el año 1940, y relata con muy buen humor las diversas peripecias de la votación. Por cierto, que Chile triunfa sobre el Perú por gran mayoría de votos, quedando, por consiguiente, como dueño absoluto e incondicional de Tacna y Arica. Las ilustraciones son de Jorge Délano (Coke).

Puede decirse que es de palpitante actualidad, una novelita de Michel Corday, traducida especialmente para "Pacífico Magazine", en la cual se cuentan los amores y veleidades de un aviador en pleno triunfo, con una simpática y modesta dactilógrafa. Esta novela está ilustrada por la célebre pluma de Sabattier.

La biografía de Edmond Rostand, que ocupa sitio de honor en estas páginas, es sin duda la más completa que se haya publicado sobre el autor del "Cyrano". Veinte fotografías, entre las cuales se cuentan innumerables retratos del gran poeta francés, de los padres de éste, de la Villa Harnaga donde vivió por tantos años, le dan vida.

Todavía hay otros artículos que seguramente despertarán la curiosidad del público.

DIRECTOR DE SALUBRIDAD PUBLICA

Es nombrado el doctor Ramón Corbalán Melgarejo

Con fecha de ayer el Gobierno ha nombrado Director de Salubridad Pública al distinguido facultativo señor don Ramón Corbalán Melgarejo.

Esta designación ha sido muy bien recibida.

El doctor Corbalán durante varios períodos libró la batalla más tenaz de que haya recuerdo en el Parlamento por dar al país un Código que venga a poner término a la verdadera anarquía en que hemos vivido en materia de higiene.

Esta labor de muchos años lo ha preparado en forma muy especial para organizar y dirigir un servicio tan complejo y delicado como el que se le ha encomendado.

Conoce a fondo la legislación estranjera sobre la materia y son familiares, la letra y el espíritu de la nuestra, de suerte que su tarea será provechosa y eficiente.

Sorteo de un automovil.

Ayer en la tarde y en presencia de numeroso público, el Notario don M. Gaete Fajalde, procedió a efectuar el sorteo del automóvil "Studebaker" ofrecido por el Aero Club de Chile, resultando favorecido el N.o 3884.

El automóvil está a disposición del agraciado en las oficinas de la institución, calle Huérfanos 1062, donde puede pasar a reclamarlo.

EL TIFUS EXANTEMATICO

Verdaderos extragos que ocasiona sobretodo entre la gente menesterosa.— Aún lo se catrega al servicio el Hospital de San Luis

La epidemia de tífus exantemático ha continuado propagándose con preferencia entre la gente pobre en forma verdaderamente

En los conventillos se presencian cuadros de dolor. El comisario de la Avenida Independencia, señor Basulto se ha visto en la necesidad de recolectar fondos entre los vecinos para dar sepultura a los infelices que mueren en el más triste abandono.

Debido a la oportuna iniciativa del citado jefe policial se han enterrado dignamente, veinte cadáveres.

El hospital de San Luis que se ha estado reparando especialmente para hospitalizar a los enfermos de tifus y que debía haberse entregado al servicio en el día de ayer, no se hizo a causa de no haberse alcanzado a dar término al arreglo.

Este atraso tendrá seguramente que perjudicar en gran manera a los enfermos de esta epidemia, porque en los demás hospitales no se les admite por su calidad de enfermedad infecciosa.

El movimiento de enfermos de esta epidemia habido ayer en los diferentes hospitales ha sido el que damos a continuación:

Hospital del Salvador, de grippe 115.

San Juan de Dios, de grippe 69 y de tifus exantemático 49, habiendo fallecido 2.

San Borja de grippe 82 y de tifus 68.

Roberto del Río, (de niños), tifus 51.

San José, de grippe 12, de tifus 132 y 4 fallecidos.

San Vicente, de grippe 89, de tifus 52 y 1 fallecido.

Esta estadística, suma ayer 352 enfermos de tífus exantemático y 7 fallecidos de esta enfermedad.

Batallón Cívico "Diego Portales"

Mañana, a las 21 horas, habrá reunión en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia a fin de poder empezar cuanto antes la instrucción militar.

Denuncio 'grave'

Un vecino del barrio Recoleta, nos dice que desde hace ocho días no corre agua por las acequias de la población, con grave peligro para la salud de los habitantes.

CONSEJO DE ESTADO

LA SESION DE AYER

Proyectos de ley aprobados

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Maira, Rivas Vicuña, Villalobos y Yáñez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de dos telegramas: uno de los vecinos de Valdivia, en que recomiendan a don Guillermo Silva Cotapos para el cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, y otro de la Junta de Vecinos de la Comuna de Yungay en que solicita del Consejo pronuncie su fallo en la cuestión de competencia entre la Junta y el Ministerio del Interior.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que anexa a los servicios de la Aduana de Los Andes, los que actualmente tiene a su cargo el resguardo de Río Colorado y aumenta la planta de empleados.

El que concede un suplemento de $ 16,817.30 al ítem 134 del presupuesto de guerra, para proveer de equipo de montar a los tenientes segundos que han recibido sus primeros despachos en el presente año.

El que concede un suplemento de $ 660,922.68 al ítem 63 del presupuesto de Guerra.

El que declara, incluídos en el presupuesto del Ministerio de Marina los ítems 384 a 388, inclusive del presupuesto de 1917 del mismo Ministerio con un total de $ 19,000.

El que posterga el plazo fijado por la ley de 30 de Agosto de 1909, para la conversión del papel moneda curso forzoso hasta el 31 de Diciembre de 1919.

Se posterga, además, hasta el 31 de Diciembre de 1919 los demás plazos consultados en la citada ley, como asimismo la prohibición de exportar oro bajo pena de comiso.

El que concede por gracia a la viuda e hijos menores del ex-embajador de Chile en Washington don Santiago Aldunate Bascuñán, una pensión de $ 12,000 anuales, de que gozará con arreglo a la ley de montepío militar.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de $ 80,700 en la construcción de dos trozos de caminos que unirán a Valparaíso con las ciudades de San Felipe y Los Andes.

Prestó también su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 89,640 a fin de pagar el sueldo de un mes de los reservistas recientemente llamados para hacer ejercicios militares.

El que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles para que, durante el año 1919, cobre en la Red Sur sus actuales tarifas en moneda corriente con un recargo de 25 por ciento y para contratar un empréstito hasta por la cantidad de 30 millones de pesos.

El que modifica la ley número 3436.

El que por exigirlo el interés nacional, prohibe durante el año 1919 la exportación de cueros al pelo, sin curtir, al pelo, curtidos y sobados y curtidos o preparados.

El que dispone que las Municipalidades fijarán y propondrán a la aprobación de las asambleas de contribuyentes, en la segunda quincena de Octubre de cada año la tasa de las contribuciones que hayan de regir para el año entrante. Si en dicho lapso de tiempo no se produjese la fijación de la tasa por las asambleas, regirá la del año anterior.

El que suprime las comunas de San Antonio, Puquios y Chañarcillo y sus territorios pasarán a formar parte de la Comuna de Copiapó y autoriza a esta Municipalidad para que durante cinco años pueda aplicar a gastos generales el producto de la contribución de patentes de minas.

El que autoriza al Presidente de la República para que durante los años 1919 y 1920 declare exentos de pago de la contribución fiscal y municipal sobre haberes las propiedades urbanas destruidas o arruinadas por el terremoto del 4 del presente, en la Comuna de Copiapó y concede un auxilio extraordinario de $ 100,000 a esta Municipalidad.

El que autoriza la inversión de $ 200,000 oro de 18 peniques, en pagar el servicio telegráfico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El que autoriza la inversión de 20 mil libras esterlinas en la adquisición de las instalaciones complementarias del establecimiento fiscal de Especies Valoradas.

Prestó su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes:

El proyecto que establece que no podrá expenderse líquidos que contengan alcohol, sino en envases cerrados y en el que se formulan además diversas otras reglas respecto del expendio de bebidas alcohólicas.

El proyecto que rebaja el interés que podrán cobrar las Casas de Préstamos sobre los capitales que faciliten con garantía de alhajas y otros objetos que en el propio proyecto se determinen.

El proyecto que establece las reglas para que las Sociedades Cooperativas puedan tener existencia legal.

El proyecto que acuerda un préstamo de $ 2.000,000 a la Sociedad Nacional de Agricultura y a otras sociedades para que adquieran maquinaria agrícola y útiles de labranza a fin de venderlos a los agricultores.

El proyecto que hace extensiva a los secretarios y oficiales de secretaría de las Legaciones de Chile en Europa la asignación acordada por ley número 2,660, al secretario y oficial de secretaría de la Legación de Chile en la República Argentina.

El proyecto presentado por el diputado don Alejandro Rengifo sobre el uso de la bandera nacional en las Escuelas Primarias y demás establecimientos de instrucción.

El proyecto que concede auxilio a la minería en la provincia de Coquimbo.

En seguida se formaron las siguientes ternas para proveer los cargos judiciales que se indican:

Para juez de Imperial, señores Ramírez don Rafael, Reyes Ovalle don Arturo, y Tagle Ríos don Ismael.

Para promotor fiscal suplente de Santiago, señores Arancibia don Augusto, Cordovés don Julio y Real don Octavio del.

Para defensor público suplente de San Javier, señores Cruz Fuenzalida don Emilio, López don Agustín, y Maza R. don Aurelio.

Pavimentación de Providencia

El Ministerio del Interior ha concedido la suma de $ 200,000 para que se prosigan los trabajos de pavimentación de la Avenida Providencia.

Robo de dinamita

El juez que instruye sumario por el robo de dinamita y pólvora ocurrido en San Antonio, continúa practicando diversas diligencias tendientes a descubrir a los autores de dicho robo.

Aún cuando estas diligencias han sido hasta hoy infructuosas en lo que respecta a la aprehensión de los culpables, se ha podido establecer desde luego la desaparición de once cajones de dinamita y dos de pólvora.

Sobre una información falsa

Enérgico desmentido de nuestro Ministro en Londres

En el mes de Noviembre último, un diario de la tarde de esta capital informó a sus lectores que nuestro Ministro en Londres había sostenido una conferencia con el honorable Lloyd George, en la que este estadista le habría manifestado que Inglaterra, a pesar de la paz, adquiriría gran cantidad de salitre.

Con este motivo en el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió con fecha de ayer, el siguiente cablegrama enviado por el señor Edwards:

"Londres. — Ministro de Relaciones Exteriores. — Santiago.— Chile. — En "Las Ultimas Noticias" de Santiago de fecha 12 de Noviembre, aparece en la primera página un supuesto telegrama firmado por mí, trasmitiendo pretendidas declaraciones hechas por el honorable Lloyd George sobre compra de salitre.

Como este telegrama es apócrifo y me presenta aquí trasmitiendo conferencias que no he celebrado y declaraciones que no me han sido hechas, ruego a V. S., como mi Jefe inmediato lo haga desmentir en resguardo del prestigio de la investidura con que me ha honrado el Gobierno. —Agustín Edwards".

Huelga de la Policía de Aseo

Reunión en la Intendencia

Aunque la huelga del personal de la policía de aseo no se ha hecho extensiva, sino a un círculo de obreros, las autoridades locales se reunieron ayer, a las 10 horas, en los salones de la Intendencia, con el fin de conversar sobre mejora de jornales y otros tópicos, juntamente con algunos delegados del grupo en huelga.

En esta reunión se habló extensamente, dilucidándose algunos puntos, pero sin llegarse más allá de simples conversaciones.

El Alcalde manifestó al Intendente que, por su parte, su obligación era mantener ese servicio, y él lo mantendría en cualquier forma.

En la población de Carabineros

Ayer se ha llevado a cabo en la población del Cuerpo de Carabineros, una hermosa y significativa manifestación preparada por el comando del Cuerpo en homenaje a la tropa que desde hace días permanece concentrada en esta capital.

Con la concurrencia de un buen número de clases de la policía de Santiago, se desarrolló un programa eminentemente popular y alegre, advirtiéndose en todo instante durante el almuerzo y once que se sirvieron, una adhesión cariñosa hacia los jefes que solícitamente habían preparado tan simpática fiesta.

Vítores entusiastas hacia los superiores, manifestaciones espontáneas de camaradería fueron las notas sobresalientes de esta simpática reunión que ha de llevar un recuerdo grato a los hogares de los soldados una vez que ellos vuelvan a ocupar sus puestos de sacrificio lejos de esta ciudad en donde han llenado una alta misión de vigilancia.

A LA MEMORIA DE UN FUNCIONARIO POLICIAL

Homenaje de la 5.a Comisaría

Por ser hoy 31, el 38.o aniversario de la muerte del Comandante don Manuel J. Chacón, los jefes y oficiales de la 5.a Comisaría harán una romería a su tumba, con el objeto de tributar honores a tan eminente personalidad policial y hombre de tan elevada figuración en la República, procurando de este modo avivar más y más el temple del personal de policía, rememorándole las páginas de su historia.

Se dirá misa de campaña en el cementerio.

En la tumba hablará el Comisario de la 5.a Comisaría don Aurelio J. Valladares en representación de su personal, rememorando al Comandante Chacón, en dos importantes actuaciones de su vida policial; las revoluciones del 51 y 59.

El punto de reunión, será la Plazuela del Cementerio General a las 7.30 horas, para formar a las 7.45 horas y desfilar hacia la tumba a las 7.55 horas.

Una comisión invitará y atenderá en el Cementerio a la señora viuda de Chacón y familia.

El Comisario de la 5.a sección de Policía, señor don Aurelio G. Valladares ha enviado a la viuda del Comandante Chacón, la siguiente nota, que ha sido debidamente agradecida por la interesada:

"La Comisaría 5.a, por mi conducto, tiene el honor de permitirse poner en manos de Ud. una libreta de la Caja de Ahorros con un depósito por la cantidad de quinientos pesos ($ 500.00) modesta suma con que desea procurar algún alivio en su abandono nacional a la viuda del policial más esclarecido de la Patria, que, con justicia histórica, es acreedor al título de Patricio de Chile, pues como dijera Vicuña Mackenna, fué uno de aquellos que más contribuyeron a constituir definitivamente la República, dándole la estabilidad que hoy hace su grandeza y su gloria.

En representación de la Comisaría de mi mando, envío a Ud. y familia, respetable señora, el más afectuoso saludo de condolencia en el 38.o aniversario de la muerte de su inolvidable esposo y nuestro Comandante inmortal.—Dios Guarde a Ud y familia.—(firmado).— A. G. Valladares."

En su nota de agradecimiento, la señora Natalia Alarcón de Chacón, dice al terminar:

"La actitud de la 5.a Comisaría del Cuerpo de policía es una enseñanza que, sobre honrada, da testimonio de que la escuela del Comandante Chacón vive y enseña los deberes del policía, tal como lo comprendió. Nada puede haber más grato para el corazón de su viuda".

Corte de La Serena

En el Ministerio de Justicia se recibió ayer un telegrama de la Corte de Apelaciones de La Serena, por el cual le comunica que se ha elegido presidente de ese Tribunal para 1919 al Ministro señor Antonio de la Fuente.

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican, 229,830 quintales métricos de salitre, igual a 499.630 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 12,140; Iquique, 108,022; Tocopilla, 37,680; Mejillones, 44,577, y Taltal, 27,411.

Por Antofagasta y Caleta Coloso no hubo embarque por falta de naves.

Distribución de socorros a los damnificados de Copiapó

El Ministerio del Interior ha nombrado una comisión, compuesta por el Intendente de Atacama, señor Juen E. Prado; primer Alcalde de Copiapó, don Horacio Berger, y de los señores Cruz A. López, Arturo Martínez, Sidney Forbes, Horacio Arce, Carlos A. Arenas, Juan Carabantes, Luis R. Rojas, Miguel Tatormano, Solano Vega y Juan José Rodríguez, para que tengan a su cargo la distribución de socorros a los pobladores damnificados de Copiapó, consultados por la ley 3446 de 12 del actual, y con el objeto de atender, en la forma más conveniente, a la reparación de los edificios fiscales y demás necesidades originadas por motivo del terremoto en esa ciudad, debiendo someter todos sus acuerdos a la aprobación del Gobierno.

Intendencia de Malleco

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha nombrado Intendente de Malleco, por un nuevo período legal, al señor Francisco Steek.

Con el Presidente

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República el director de los campos militares del Culenar, teniente coronel señor Ramón Cañas Pinochet.

En esta conferencia se trató sobre la próxima concentración de tropas de la II División, que se verificará en Febrero próximo en los campos citados.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

El ingeniero señor Ramón Rodríguez ha sido comisionado por el Gobierno para estudiar la posibilidad de construir algunas variantes que mejoren el trazado y perfil del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Se encuentra en Santiago el ingeniero jefe de las obras, señor Carlos Gass, que ha venido con el objeto de estudiar y resolver diversos asuntos pendientes relacionados con el ferrocarril de Iquique a Pintados.

Obras de concreto armado

El Instituto de Ingenieros ha solicitado del Gobierno el nombramiento de una comisión que se encargará de preparar un pliego de condiciones para la construcción de obras de concreto armado.

Alcantarillado de La Unión

El Alcalde de La Unión se ha dirigido al Gobierno solicitando la designación de un ingeniero para que estudie los trabajos de alcantarillado de la ciudad.

Agrega en la misma comunicación que esa municipalidad consultaría algunos fondos con el mismo objeto.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad y con asistencia de los consejeros señores Gregorio Amunátegui, Ruperto Bahamonde, Francisco Concha C., Juan N. Espejo, Claudio Matte, Martín Rucker, Manuel Salas L., Teodoro Shmidt y del Secretario General señor Maira.

Se acordó proveer en propiedad la cátedra de Castellano, con 8 horas de clase, del Liceo de Angol.

Se aprobó el reglamento para profesores extraordinarios de la Escuela de Medicina, propuesto por el Decano de la Facultad, señor Gregorio Amunátegui.

Se despacharon numerosas solicitudes particulares.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Profesor de Castellano: a don Francisco Garay Oyarzún y Juan Leiva Tapia.

Profesor de Francés: a don Ramón Almendras Hermosilla.

Profesor de Inglés: a don Benedicto Gamboa Arancibia.

Profesor de Historia y Geografía: a don Gustavo Labatut Ciena, Eduardo Moore Montero, Santiago Peña y Lillo Cornejo, Belisario Prats González, Armando Robles Rivera y Heriberto Soto Soto.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: a don Juan Eberhard Raurich.

Bachilleres en Humanidades: a don Hernán Aguilar Bravo, doña Julia Aravena Rojas, Luisa Balde Schilling, don Jorge Barrera Allard, Gonzalo Barriga Errázuriz, doña Jinebra Burotto Collante, María Teresa Casanueva Ovalle, Cecilia Cristi Burgnois, M. Amanda Eldredge Cubillos, Lucrecia Escobar Terán, Elena de la Fuente Martínez, Ivonne Gandon Magnant, Luisa González González, María Herrera Palacios, don Evaristo Herrera Tapia, Alejandro Huneeus Cox, doña Luisa Kaplan Kusnetzoff, Lily Molina Sánchez, Margarita Meollinghoff Voigt, Raquel Morales Beltrami, María Muñoz Yuraszeck, Mercedes Olavarría Contreras, Elena Olejnicowna Duczkowska, M. Regina Olivares Lara, Ana Olivari Costa, Marta Oliva Rogers, Julia Ortiz Olivares, Elena Sigal Sigal, Blanca Silva Rojas, Olga Soto Garín y don Ruperto Vargas Molinares.

Canalización del Mapocho

Para continuar los trabajos de reparación de la canalización del Mapocho, se ha pedido la suma de 25 mil pesos.

Oficina de colocación de obreros

Como lo hemos informado la Oficina del Trabajo dirigió diversas comunicaciones pidiendo la cooperación de las autoridades para el mejor funcionamiento de su oficina de Colonización de obreros.

La Dirección de Obras Públicas ha ofrecido su concurso y expresa que a los obreros se les coloque con preferencia en la construcción de Obras Públicas y en la reparación de caminos.

Edificios públicos de Copiapó

La Comisión de Ingenieros que irá a Copiapó para confeccionar los planos de las reparaciones de los edificios públicos, ha recibido instrucciones para obrar de acuerdo con el Alcalde de la ciudad.

Escuela de Arquitectura

La Exposición anual de trabajos

La Exposición anual de trabajos que se inauguró anteayer en la Escuela de Arquitectura, con asistencia del Ministro de Instrucción señor Orrego, ha continuado siendo muy visitada.

Por las tardes la concurrencia de familias ha sido muy numerosa.

Hoy será el último día que permanecerá abierta al público esta Exposición que ha llamado la atención de las personas entendidas por la excelencia de algunos de los trabajos expuestos.

Feria libre del mercado central

Damos a continuación el movimiento habido en esta Feria durante los días Domingo 29 y Lunes 30 de presente:

Carretas con cebollas	15	4
Id. con lechugas	9	2
Id. con choclos	3	3
Id. con zapallos	8	3
Id. con papas	3	2
Id. con repollos	1	—
Carretelas con verduras	32	18
Id. con frutas	16	12
Totales	87	44

El precio de los productos fué el siguiente, salvo muy pequeñas alteraciones:

Cebollas, (el ciento)	$ 1.40
Lechugas, (el ciento)	4.—
Choclos, (el ciento)	3.—
Zapallos grandes, (id)	16.—
Id. italianos, (id.)	2.—
Porotos verdes (saco)	20.—
Id. nortinos, (saco)	.10 a 12
Tomates grandes, (ciento)	28.—
Ají verde, (ciento)	0.80
Papas amarillas, (saco)	10.—
Espárragos grandes, (ciento)	8.—
Id. verdes, (doc. atad.)	4.—
Limones, (ciento $ 9 a	10.—

Proceso de los sediciosos

Ha continuado con toda actividad el proceso abierto en el primer juzgado del Crimen en contra de 10 sediciosos aprehendidos por la policía en el momento de estar propagando públicamente sus doctrinas anarquistas y de rebelión a los poderes constituidos.

Falta solamente la declaración de un testigo que ha sido llamado al juzgado, para que el señor juez don Andrés Villagra dicte sentencia en este proceso, en ... mos que posiblemente ... mente condenados ... hendidos.

Huelguistas apr...

En la mañana de... ron sorprendidos ... de la 4.a Comisa... tas de la Policía ... ría Cisternas y ... na, que tratab... bajo a los ... ros de la 8... tre los cual... bajadores ... vicio.

Los ci... aprehend... viados ... turno ... en la ... declarac...

...OS DE Lake ...10, 342 27-a

... ne- y F. 600 ... por un cuerpo.

Hipócrates, piloteado por E. Escobar, y Cora, por A. Silva, movieron 600 metros, en 36 4|5, ganando Hipócrates, por dos cuerpos.

Brick, manejado por un aprendiz, y Meridiana, por V. Jara, largaron 1,000 metros, en 1.6, llegando iguales.

Crecy, con la monta de J. Oregón, trabajó fuerte 1,000 metros en 1.3 4|5.

Coqueta, montada por V. Jara, largó 1,000 metros a voluntad, en 1.5 3|5.

Locura, montada por un aprendiz, movió fuerte 400 metros en 24.

Jack Money, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón, en 2.9.

Le Rhone, montado por J. F. Bernal, se floreó a voluntad 1,200 metros en 1.27.

Valor de la propiedad

Don Santiago Valdés Errázuriz compró a doña Mercedes Pinto de Bascuñán la casa situada en la calle San Antonio No. 685, 711 y 717 en $ 330,000 por intermedio de la oficina de don Carlos Ossandon B.

Defunciones

Diciembre, 30.—Inés Pérez de 1 año; Luis Moya, de 1; Elena Ardo, de 1; Héctor Correa, de 1; René Contreras, de 1; Humberto Jofré, de 1; Esmeralda Castro, de 1; Catalina Villar, de 3; Modesto Ayala, de 2 años; Manuel Durán, de 1; Marta Herrera, de 1; Santiago Mondaca, de 1; Rubén Contreras, de 1; Pelegrino Riffo, de 1; Moisés Pérez, de 1; José Miranda, de 44; Valentín López, de 65, Regino Tamayo, de 9; Bartolo Garrido, de 65; Manuel Contreras, de 19; Eloisa Vidal, de 65; Carmen Peña, de 65; Margarita Reino, de 50; José Giménez, de 35; Eloisa Carvacho, de 63; Domitila Vallejos, de 48; Pablo Castardo, de 54; María González, de 22; Adolfo Salas, de 58; Natividad Munizaga, de 38; José Anguita, de 2; Elisa Gutiérrez de 68; Juan Muñoz, de 75; Luis Urzúa, de 43; Julio González de 1; Manuel Gálvez, de 55; Francisca Gajardo, de 98; Margarita Reyes, de 65; Margarita Rebolledo, de 30; y 33 menores de un año.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—De orden del señor presidente, se cita a este directorio a la sesión ordinaria que se efectuará hoy martes a las 18.30 horas, en Estado 33.

BRIGADA EXPLORADORA ESPAÑA.— Bajo la dirección del comisionado provincial señor Corvalán, se reanudaron el Domingo los trabajos scoutivos de esta brigada. Se hizo instrucción individual, se fijó la dotación para el servicio permanente del carro y carpa de campaña, y, el personal de la decuria "León". Tan pronto como se reorganicen las demás decurias se dará colocación definitiva a los demás decuriones y subdecuriones.

Visto el entusiasmo de los scouts para que la brigada tome la colocación que le corresponde, se acordó seguir la instrucción y disciplina con trabajos que se efectuarán todos los Domingos y hacer excursiones quincenales. La primera se llevará a efecto el 12 de Enero próximo pasado, al Salta. La segunda al Bosque Santiago y la tercera a la cima del cerro Manquehue. De esta manera los scouts se entrenarán en su verdadero papel de exploradores.

El Domingo 3 de Eenro se continuarán los trabajos de instrucción y se darán las órdenes para la excursión del día 12. La reunión tendrá lugar en San Diego esq. Avenida Subercaseaux a las 15 (3 P. M.)

Se advierte a los interesados que se ha fijado en 100 el número de scouts de la brigada y que muchos ya han sido dados de alta, para que se apresuren a formular sus peticiones de admisión y no perturben la instrucción de los demás reclutas.

BRIGADA CENTRAL "ALCIBIADES VICENCIO".— Cítase a todos los socuts de la decuria radio-telegrafía, para hoy Martes, a las 18 horas.

Punto de reunión: Instituto de Educación Física. Tenida de civil.

Ejèrcito y Armada

CAMPOS DE EJERCICIOS MILITARES Y POLIGONO DE TIRO. — Como hemos informado en diversas ocasiones, el Gobierno tiene el propósito de dotar al Ejército a la mayor brevedad, de campos apropiados para ejercicios militares.

Existen, como es sabido, varias proposiciones en que se ofrecen en venta diversos terrenos con el fin indicado, y sobre las cuales deberá girar la resolución que adopte el Ministerio de Guerra.

Según se nos ha informado últimamente, se ha ofrecido en venta, no hace mucho un fundo ubicado en Renca, más o menos a siete kilómetros de Santiago.

Por su cercanía a Santiago, su extensión (60 cuadras), y la buena calidad de sus suelos, se nos dice que este terreno está en muy buenas condiciones para ser tomado en consideración en el momento de resolver este asunto.

MANIFESTACION EN EL CAZADORES. — Los jefes y oficiales del Regimiento Cazadores, ofrecieron últimamente una simpática manifestación en honor de los tenientes de esa unidad, señores Zúñiga y Granifo, que han sido destinados a prestar sus servicios en otras reparticiones militares.

Consistió esta manifestación en una comida que se llevó a efecto en el Casino de Oficiales del Cuerpo, y a la cual asistieron, además del comandante y oficialidad, el general Parras, los diputados señores Enrique Balmaceda y Anselmo Blaniot Holley, y otras personas.

Al final de la comida se pronunciaron entusiastas brindis en honor de los festejados, y se aludió a la forma levantada en que han acudido al llamado del Gobierno los oficiales de reserva retirados de las filas, a los cuales se hizo extensiva esta manifestación.

LOS NUEVOS ADICTOS MILITARES. — En breves días más se dirigirán a asumir sus puestos los nuevos adictos militares que ha nombrado últimamente el Gobierno de Chile ante varias de sus Legaciones en el extranjero.

Como se recordará, estos nuevos adictos son: en Argentina, el teniente coronel don Ricardo Irarrázaval Lira; en Brasil, el mayor don Belarmino Fuenzalida; y en Holanda, el capitán don Pedro Medina.

COMANDANTE DE ARMAS. — Ayer quedó tramitado el decreto por el cual se nombra comandante de Armas de Pisagua, sin dejar de pertenecer al Regimiento Carampagne, al mayor don Francisco Munita.

OFICIALES DE RESERVA. — Han sido llamados a hacer un período de instrucción militar de tres meses, en los regimientos de infantería Maipo y Pudeto, respectivamente, los tenientes segundos de reserva señores: José Landaeta Frugone y Federico Fernández P.

—Se ordenó expedir título de teniente segundo de reserva en el arma de infantería, a favor del sargento 1.o de reserva señor Ernesto Vien 36 5.

... ADIC- ... Su- $ 2 ... 2.20

Es de suma ... una rápida so... problema que ... la industria má... República, en la ... grandes capitales ... unos 20,000 obreros ... mente.

El exceso de exp... más que ha encarec... mente el artículo, ... que la única materia ... existe en el país, o sea ... la suela, escasea al extre...

Si no se toman medidas ... como indicamos más arriba, ...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 83. Teléfono 1846.

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1083.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1151.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 181. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12. 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 18-A (altos). Teléfono Inglés 556.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 37.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 532. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio. x-16582-31-1

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11.—14 a 18.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Durante las vacaciones atenderá su estudio.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 18.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1367.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 236.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
...arias. sífilis. Puente 557. ... 18.

Dr. BISQUERTT
...rias, sífilis. Se trasladó a ... 15 a 18. Casilla 2563.

...S BOLIVAR S.
... Alameda 294. Con... 5.

...QUEZ SILVA
... en Europa. Medici... ón, corazón, estó... Rayos X. Consul... 5). A. Prat 80.

...OS
... consultas;

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 598.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1962. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2488.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 13. San Ignacio 343.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 13 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2888. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 15 a 16. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 358.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1860. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

Dr MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 16-18. Dieciocho 368.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

DOCTOR FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 126, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 289.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1844.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1360, 10 1|2-17.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Felix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1693.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 304. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-25. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 985

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 260.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado en Bruselas y en Filadelfia. Monjitas 728.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general Catedral 1121.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 986. x-8005-17-1.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 656.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 252. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Atiende a toda hora. Cahacabuco 662.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Atención especial a domicilio. Curación flores blancas, Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1233.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1293.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso. Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas Viña del Mar. Albarez 730. Valparaíso. Prat 50.